

POLITICA DE CONTINGENTES

UNA ORIENTACION SUICIDA

El problema fundamental de España es la crisis económica que, en otro de sus aspectos, es el paro forzoso. De ahí provienen todos los problemas políticos que algunos cursis suponen engendrados por las ideas de Rousseau, por la revolución francesa o por el sufragio universal, cuando no "por el abandono del sentido tradicional histórico de España", etc., etc.

Ya la crisis económica es un problema económico como su nombre indica y su realidad demuestra. Por eso hemos de hablar constantemente de Economía Política, y hablando de ella hablamos de todo lo que interesa primordialmente a la Patria.

La crisis que "todas" las naciones padecen es consecuencia de la mala política económica que en todas las naciones se practica. No es una epidemia difundida en la atmósfera terráquea por designios providenciales; es el fruto natural, inevitable, de los errores en materia económica y financiera en que todos los Gobiernos han incurrido y están incurriendo, y por ser "todos" la crisis es universal.

En España podíamos estar a cubierto de la crisis gracias a nuestro aislamiento mercantil—el comercio exterior de España es una miseria, aunque a veces nos parezca considerable porque estamos habituados a medir con cifras ridículamente mezquinas—y a la depreciación de la peseta, que en seis años ha quedado reducida a dos quintas partes de su valor legal. La baja de la moneda es uno de los medios que espontáneamente busca la economía de un país para salvarse. Por eso, cuando esa economía no puede más se produce el abandono del patrón oro en los países que lo tienen y la depreciación de la unidad monetaria del país.

Pero hemos imitado todos los errores económicos y financieros de los demás países, y aún les hemos añadido otros. Procedemos por imitación de todo lo malo sin discernimiento del efecto de las medidas y con absoluta ignorancia de las verdaderas causas de la crisis. Y así nos va. Entre esos errores hay tres que, aun no siendo ninguno de ellos la causa primordial originaria, fundamental, de la crisis, ni por consiguiente su remedio decisivo y completo están contribuyendo poderosamente a agravarla. Purgarse de esos errores sería aliviar la crisis inmediatamente y ponerse en camino de llegar a remedios más concluyentes. No es fácil, sin embargo, porque hay intereses beneficiados por esos errores que se aprovechan de la ignorancia general y de la incompetencia de los gobernantes—por lo común y, salvando todas las excepciones debidas, politiqueros y trepadores, sin preparación ni ganas de adquirirla—para fomentarlos y sostenerlos.

Esos tres errores son: el dinero caro, la política de contingentes y la intervención en los giros monetarios.

Del primero se ha dicho ya bastante; tres años hace que vengo combatiendo esa funesta política en la que somos una singularidad, porque todos los grandes países bajaron el descuento hasta tipo casi nominal apenas apareció la crisis, mientras nosotros lo elevábamos y lo manteníamos al tipo más alto en que ha estado en España desde comienzos del siglo. Por fin parece que se

va abriendo paso el sentido común, y ya son bastantes los defensores de la política del dinero barato, aunque todavía la resistan quienes, puesto que son prestamistas, quieren cobrar altos intereses.

De la intervención en los giros habría que hablar más extensamente de lo que este artículo permite. Esencialmente es un freno poderoso puesto al comercio exterior, un estorbo inmenso levantado en su camino; y si comerciar es provechoso para los pueblos claro está que dificultar el comercio es un gran daño.

Hablemos ahora de la política de contingentes. Y ante todo desechemos una simpleza muy corriente: que "puesto que los demás países la practican tenemos que imitarlos so pena de dejar indefensos nuestros intereses". Eso es, como afirmación de hecho, una falsedad, y como razonamiento un disparate. Ni es verdad que todos los países practican una política de contingentes ni porque los demás países tomen una pócima nosotros tenemos que acompañarles en la tentativa de autoenvenenamiento. Si hay países que estorban su comercio con España no es razón para que nosotros estorbemos más nuestro comercio con ellos; al contrario; puesto que el comercio entre dos países no es en ventaja exclusiva de uno de ellos, sino en ventaja de los dos; de lo contrario no hay comercio.

La política de contingentes, en resumidas cuentas, es una política de elevación de precios. Porque persigue estos dos fines: primero, limitar las importaciones; segundo, determinar los países de que nuestros nacionales deben importar la mercancía "contingentada".

Cuando el contingente limita las exportaciones reduce la oferta de los artículos importados en el mercado nacional, y, por consiguiente, origina estos dos efectos primordiales: a) Eleva el precio del artículo importado y de sus similares de producción nacional, así como de todos los sustitutivos de dicho artículo en el consumo; en virtud de la ley de la oferta y la demanda, que juntamente con la competencia determina el precio. b) De una parte reduce la cantidad de mercancías españolas que han de ser exportadas en pago de las importadas, puesto que el comercio es, en última fase, cambio de mercancías por mercancías; y de otra reduce el consumo español, a consecuencia de la elevación de precios, con lo cual disminuye el trabajo nacional; esto es: aumenta el paro y agrava la crisis.

Cuando se consigue el propósito de determinar el país de que debe ser importado un artículo el efecto inmediato es desviar el comercio de su cauce natural y hacer que se importe, no de donde el comercio querría hacerlo, por ser más barato o mejor el artículo de que se trate, sino de donde el comercio, dejado a su espontáneo impulso y como intérprete del deseo de los consumidores, no querría importar. Esto es: el comercio se ve compelido a comprar donde el artículo es más caro—o peor, que en substancia es lo mismo—; y si el artículo es comprado más caro, sus precios para la venta son más elevados, así como el de sus similares, etc., exactamente como en el caso anterior.

Notoriamente, pues, la política de

contingentes aumenta el coste de la vida, disminuye el consumo, reduce el trabajo, anemiza el comercio y agrava la crisis.

Estos efectos son inevitables. Así comienzan a reconocerlo en Francia, cuna de esa política, cuyas consecuencias está sufriendo. El nuevo presidente del Consejo de ministros francés ha dicho que si prosigue esa política se asfixiará Francia y se ahogará su civilización. No exagera. Porque esa política de contingentes es como un "auto-bloqueo" nacional; el más riguroso de los bloqueos. Y ya vimos los efectos del bloqueo que los aliados practicaron en daño de Alemania durante la guerra. Solo que ese bloqueo lo impusieron los enemigos. Y ahora las naciones se bloquean a sí mismas, con idénticos resultados.

Es una forma del suicidio. Que lo hagan los demás es lamentable, y nos perjudica. Pero que lo haga España ha de dolernos más aún, y avergonzarnos. Porque es un caso de irreflexión.

BALDOMERO ARGENTE

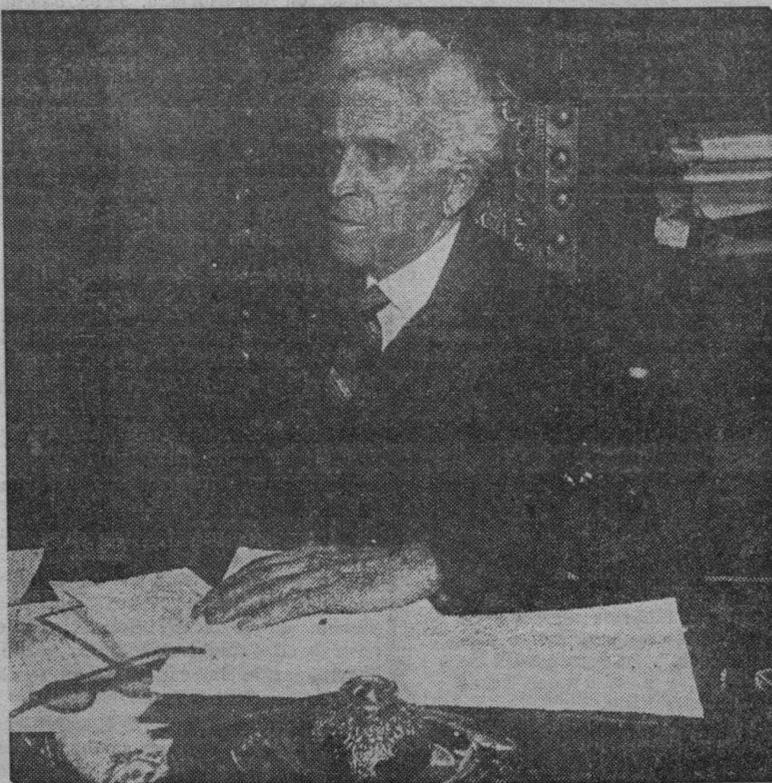
NOTA OFICIAL

La situación social en Zaragoza

En Comisaría nos dieron ayer noticias relacionadas con el estado de la huelga que sostienen los metalúrgicos.

Según estas referencias ayer se incorporaron al trabajo 127 huelguistas, con lo que el número de éstos ha descendido notablemente, hasta el extremo que, de seguir en esta proporción, el lunes podrá darse la huelga por totalmente terminada.

Téngase en cuenta, además, que algunos obreros de los que estaban en huelga han sido sustituidos por nuevo personal y otros simplemente no readmitidos.



Don Manuel Portela Valladares, nombrado por el Gobierno gobernador general de Cataluña y presidente de la Generalidad.

Un asalto en la calle de Casa Giménez

DESPUES DE ACCIDENTADA PERSECUCION, DETUVIERON AL AUTOR DEL HECHO

Ayer, a las nueve de la noche, cuando se retiraba a su domicilio, fué víctima de un robo en la puerta del mismo, calle de Casa Giménez, número 5, el conocido hombre de negocios, ganadero y exmatador de toros don Nicanor Villa.

Un individuo, armado de una pistola, le amenazó encañonándole con la misma, consiguiendo que el señor Villa le entregase la cantidad que llevaba encima, que ascendía a 125 pesetas.

Cuando el atracador se daba a la fuga el señor Villa salió tras él dando voces de auxilio.

Un muchacho disparó, al paso del atracador, un detonante. El pistolero, creyendo disparaban sobre él, se

abrió paso amenazando con su pistola a cuantos intentaban interrumpir su desenfadada carrera.

No obstante, varias personas continuaron la persecución del pistolero, logrando darle caza en la calle de Murillo, esquina a los porches del paseo de la Independencia.

Con la intervención de unos guardias el atracador fué conducido a Comisaría, donde manifestó ser Pascual Huarte Gamboa, de 28 años de edad, calderero, con domicilio en la calle Mayor, número 51.

Se le ocupó una pistola calibre 7'65, provista de dos cargadores, y en un registro practicado después en su domicilio se encontró un manojo de llaves falsas y ganzúas.

Este sujeto no es nuevo en el oficio, según se deduce de los antecedentes que existen en Comisaría.

¿CRIMEN PASIONAL?

Un muchacho muerto de una puñalada

UN HOMBRE EN EL SUELO

Ayer noche, próximamente a las once menos cuarto, se cometió un homicidio en misteriosas circunstancias.

Una pareja de guardias encontró en la calle Mayor, frente al núm. 58, un hombre tendido en el suelo, que presentaba una profunda puñalada en un costado.

En lugar próximo apareció el cuchillo con que fué herido.

FÁLECIO EN LA CASA DE SOCORRO

Rápidamente se dió aviso a la Casa de Socorro, disponiendo el traslado del herido al benéfico establecimiento.

Identificado por su documentación

resultó ser Antonio Ezpeleta Laniva, de 20 años de edad, soltero, fontanero, con domicilio en la calle de Mariano de Graña, núm. 15.

Presentaba una herida inciso-punzante debajo del reborde de la décima costilla, en la línea axilar derecha, mortal de necesidad.

Fuó asistido por los doctores Llovet y Dolset y practicante señor Pastor, calificando su estado de pronóstico gravísimo.

El herido falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento, sin poder prestar declaración por la gravedad de su estado.

El juez de guardia se presentó en la Casa de Socorro, disponiendo el traslado del cadáver al Depósito.

ANTECEDENES QUE RESOLVERAN LA INCOGNITA

Tan pronto se produjo el hecho que dejamos reseñado la Policía comenzó a actuar.

Pronto se estuvo en posesión de interesantes antecedentes.

El día 10 de este mes la víctima fué asistida en la Casa de Socorro de quemaduras en el rostro, producidas al serle arrojado un líquido corrosivo.

El hecho se produjo precisamente en el mismo lugar en que anoche fué encontrado el herido.

En ese mismo lugar—o muy inmediato—existe una casa de mala nota que solía frecuentar Antonio.

Por las declaraciones prestadas por diversas personas parece deducirse que el desgraciado joven sostenía relaciones amorosas con más de una mujer, y se jactaba de sus fáciles conquistas.

Todo hace suponer, por tanto, que el homicidio de anoche entra en la clasificación de los llamados crímenes pasionales.

Apremios de tiempo para la confección de nuestro extraordinario del día 1.º nos obliga a dar hoy dieciséis páginas, reducción que compensaremos en la semana entrante.

Impresiones y noticias zaragozanas

SATISFACCION

El Orfeón Zaragozano y la Banda Municipal

Con verdadera satisfacción ha recibido el Orfeón Zaragozano el amable editorial que en su número de anteayer nos dedicó LA VOZ DE ARAGON, y no pudiendo permanecer en silencio damos en primer lugar las más expresivas gracias por la atención y campaña que en favor de la música desarrolla tan importante diario desde sus columnas.

Cierto, ciertísimo es el resurgimiento del Orfeón Zaragozano, desde la fundación en Zaragoza de su magnífica Banda Municipal. Esto no quiere decir que anteriormente el Orfeón estuviera desorganizado; lo que ocurría es que, falto de medios para dar a conocer su labor, permanecía en silencio, pero estudiando con cariño, en espera de que, fuera de Zaragoza, vinieran a ofrecerle lo que su ciudad le negaba: el apoyo y la ocasión de demostrar su valía.

En nuestros archivos constan datos fehacientes de los grandes éxitos obtenidos en las principales ciudades españolas y algunas extranjeras, donde, merced al desprendimiento de sus organismos de festejos, fué posible, en colaboración de prestigiosas organizaciones orquestales, dar a conocer las mejores composiciones folklóricas y las grandes producciones de algunos autores aragoneses, arrancando aplausos y conquistando éxitos para nuestra querida Zaragoza, cuyo escudo, orgullosos, ostentamos en nuestro estandarte.

En nuestra ciudad no era posible hacerlo porque nuestras condiciones económicas no permitían el arriesgarnos con el crédito presupuestado que representa el subarriendo de un teatro, nómina de orquesta, personal, etcétera, etc., que se traducía, si algún intento se hizo, en una pérdida segura que nuestra caja no podía sufragar.

Si el Orfeón de Zaragoza hubiese merecido de sus Corporaciones oficiales espléndidas consignaciones, como lo hacen en Pamplona, San Sebastián, Bilbao y otras capitales, el Orfeón Zaragozano hubiese estado siempre a la altura que la ciudad se merece y hubiera destinado íntegras estas subvenciones a realizar una verdadera campaña cultural, de divulgación de la buena música, entre las clases populares; pero faltos de este apoyo, pues si bien el excelentísimo Ayuntamiento y excelentísima Diputación provincial nos subvencionan lo hacen con cantidades insignificantes al la do de las que otras poblaciones dedican a sus orfeones, se veía en la necesidad el Orfeón Zaragozano de llevar una vida precaria económicamente, viviendo del esfuerzo moral y material de sus mismos orfeonistas, y

al llevar una vida precaria en sus medios económicos claro está que también en lo artístico, pues alguien dijo, y con sobrada razón, que "el orfeón que mejor canta es el que más dinero tiene".

La creación de la Banda Municipal fué el reactivo necesario para salir de nuestra pasividad. Ella nos ha brindado las ocasiones de demostrar en Zaragoza que hay un Orfeón que puede dignamente representarla artísticamente. La cesión del Teatro Principal por nuestro Ayuntamiento y la colaboración de la Banda han realizado el milagro de esas grandes y memorables sesiones musicales que hace tiempo no se escuchaban en Zaragoza.

Unidos y compenetrados perfectamente Orfeón y Banda, bajo una misma batuta, inteligente y entusiasta, que guardaremos con todo el cariño y respeto que se merece maestro de tanta valía y tan querido como Enrique Sappetti, se puede realizar una verdadera obra artística que dentro y fuera de nuestra región nos dé prestigio y honores. Para ello contamos con que el excelentísimo Ayuntamiento sabrá compensar nuestro esfuerzo y traducirlo en las pesetas necesarias para que Orfeón y Banda, que llevan el nombre de Zaragoza y que han de ser los padres espirituales de la educación musical zaragozana, que es la que verdaderamente marca el nivel cultural de los pueblos, puedan desarrollar su labor sin agobios económicos que hagan malograr lo que ha de ser la verdadera fuente de riqueza artística, donde sacie su sed cultural el pueblo zaragozano.

BENJAMIN VELILLA
Presidente del Orfeón Zaragozano

El exceso de original y la reducción de páginas nos fuerzan al aplazamiento de nuestra "Página de Seguros". Esta aparecerá el día 2.

JORGE BANDRES CHACON

MEDICINA GENERAL
PARTOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

JAIME I, 42

LE RECOMENDAMOS a V
LA BAYONESA
LA MEJOR SASTRERIA
32 CERDAN 32

EN EL ATENEO

Una conferencia de don Enrique Giménez Gran

Ayer, a las siete de la tarde, en el salón de fiestas del Centro Mercantil, pronunció su anunciada conferencia el ilustre notario de esta ciudad don Enrique Giménez Gran, que disertó acerca del tema "Arrendamientos y orientaciones para una nueva distribución de la pequeña propiedad".

Después de dedicar un emocionado recuerdo a don Marcellano Isábal afirma el orador que los problemas que la vida plantea hay que afrontarlos. Con gran acopio de doctrina y de textos analiza el estado jurídico de los problemas de la tierra antes de la ley que se halla pendiente de discusión en el Congreso, fijándose especialmente en el contrato de arrendamiento agrícola.

Comenta los términos de los preceptos positivos, y respecto al proyecto de ley de Arrendamientos pendiente de examen en las Cortes afirma que su estudio requeriría no una conferencia, sino todo un curso.

Protesta de que se declare potestativo de las partes el acudir al abogado y al procurador, porque ello significa tanto como favorecer el intrusismo y abrir la puerta al curanderismo jurídico, no menos pernicioso que el otro.

Afirma que la ley es excesivamente reglamentaria, minuciosa y detallista, que deja, no obstante, al criterio judicial cuestiones de verdadera transcendencia, que intenta arropar de tal manera a la propiedad rústica que compromete su integridad. La hipoteca recibe un golpe de muerte, y el crédito agrícola que no sea real será crédito muerto.

Comentando el proyecto de ley sobre acceso de los colonos a la propiedad, que tan brillante éxito "académico" ha valido a su autor, el titular de la cartera de Agricultura, estima que todos los que defienden los intereses de las clases humildes se han movido siempre por un principio de altruismo y de sentimientos generosos. Aplaude el propósito que implica el mencionado proyecto.

Hace historia documentadísima del desarrollo de la propiedad de la tierra, y pasa después a analizar con elogio algunos aspectos de la ley de acceso de los colonos a la propiedad.

Se extraña de que los plazos establecidos se computen con arreglo a la ley, para los contratos que se hallen vigentes al tiempo de publicarse, únicamente a partir del 14 de abril de 1931, aunque hubieran sido concertados con anterioridad. ¿Por qué esa fecha?—se pregunta el orador. La conmemoración de un suceso fausto puede ser motivo de concesiones graciosas, pero nunca postulado de justicia.

¿Es o no de justicia esa posición del redimente que adquiere por el esfuerzo propio o familiar la aptitud para librarse de la carga del arriendo? Pues si es justa lo ha sido antes y lo será mientras el estado jurídico español tenga esa apreciación expresada por el órgano propio, y lo será desde el día del reconocimiento auténtico de la necesidad social y de proclamarse el estado de conciencia de la colectividad que recoja la manifestación legislativa.

Y no por retroactividad fuerte o débil. Ante el hecho reconocido se impone la aplicación de todas sus consecuencias. Nada importa ni ninguna congruencia existe para estos efectos entre el hundimiento de un régimen político y la nueva aurora de otra solución de gobierno nacional con el problema de reconocimiento de una participación imponderable en el esfuerzo económico total.

El agricultor fecundó el surco con su sudor en tiempo de la monarquía, quizás en tiempos de la primera República, y no eran las energías que se premian distintas porque fuese Fulano o Mengano el alcalde del pueblo

LA VIDA JUDICIAL

Racha de robos y una tenencia de arma

La Audiencia provincial conoció ayer de cuatro juicios orales por delitos de robo, sin variedad notable entre ellos, pues todos fueron cometidos por el conocido palanquetazo.

El 22 de abril último se abrió con palanqueta un piso de una casa de esta ciudad y los randas se llevaron un gramófono con discos, con el que fueron a divertirse sus ocios debajo del puente del Pilar.

Descubiertos por un guardia municipal, consiguió capturar a uno, que fué el acusado ayer del delito de robo, para el que el fiscal, señor Carreras, que actuó en los cuatro juicios, solicitó se le impusiese la pena de un año, un mes y once días de presidio.

El acusado negó y su defensor, señor Alcalá, apoyo en tal negativa su defensa.

De una tienda de comestibles se llevaron, en la noche del 15 del mismo mes, comestibles que fueron tasados en 757 ptas., pero un guardia de Seguridad descubrió un sujeto con un saco, que fué precisamente el autor de ese robo.

El fiscal le acusó de autor de delito de robo, y solicitó se le impusiese la pena de un año, ocho meses y un día de presidio y el defensor, señor Royo Gimeno, derivó sus con-

clusiones hacia el hurto para aminorar la pena.

El 12 de agosto último, un sujeto era visto en la escalera de una casa y en él se descubrieron intenciones de robo, que no pudo poner en práctica porque fué detenido a tiempo.

De tentativa de robo calificó el fiscal los hechos para solicitar la pena de dos meses y día de arresto, interesando también el señor Royo Gimeno la absolución.

El 17 de septiembre último era asaltada una panadería de Sos del Rey Católico por dos sujetos, que fueron detenidos, habiendo conseguido solamente apoderarse de una caja de hierro con talonarios, poca calderilla y una pistola.

Acusados de delito de robo, el fiscal pidió se les castigase con la pena de un año, un mes y once días de presidio.

El defensor, señor Gros, calificó de hurto los hechos imputables a uno de los procesados y sostuvo la absolución del otro.

Y el Tribunal de Urgencia absolvió a un acusado de infractor de la ley de tenencia de armas de fuego, siendo defendido por el abogado señor Lorente Sanz.

La mañana fué, pues, pródiga en juicios, pero ninguno de ellos revisó importancia para ser comentado.

o porque estuviese en el Poder este o el otro partido político.

Y esta teoría precisamente en beneficio de la institución que rige los destinos nacionales. No olvidemos que esta ley se hace para el agro, y que es muy desconfiado el campesino de nuestros países, como es desconfiado el campesino de todo el mundo.

Inmovilizada la propiedad rústica le asusta imaginar la serie de tenebrosas maquinaciones que bullirán en los cerebros de los eternos logreros, plaga quizá la peor de nuestros campos, siempre en acecho del agobio, de la necesidad y de la angustia del agricultor que haya de procurarse alimentos materiales con que subvenir a necesidades de cultivo, a desgracias familiares o acontecimientos adversos de la vida, que suponemos no se habrán suprimido con el proyecto de redención de arrendamientos o con la ley de Arrendamientos proyectada.

Descuajado de raíz el crédito territorial, cándida ilusión de los legisladores de derecho inmobiliario del pasado siglo, ¿no repercutirá el hecho en la economía nacional? ¿Habrá arrendatario que quiera convertirse por pura vanidad en dueño, perdiendo su privilegiada situación para comprar unas fincas, en el cultivo de las cuales él solo sufrirá la ira divina, ya que no es de suponer que los plazos e intereses del precio de venta estén afectados, en el tiempo del plazo, a la pérdida de las cosechas?

Y, sobre todo, ¿serán suficientes para corregir los abusos que existen, que han existido, en los campos, las elucubraciones doctrinarias puramente especulativas de unos cuantos sociólogos previamente encuadrados en una escuela con una orientación y hasta con un léxico que quiere parecer técnico, todo ello con férreo valladar?

En el agro español, juntamente con las bendiciones del cielo, haciendo

germinar en abundancia las semillas y ahuyentando las malas nubes, se hacen a diario siembras para las que toda helada nos ha de parecer insuficiente, toda epidemia benéfica y toda sequía un motivo de gratitud, hasta extinguir los gérmenes de los gérmenes.

En los campos españoles — termina diciendo el orador — más que proyectos especulativos hacen falta raudales de paz. ¿Son esos proyectos del Excmo. señor ministro de Agricultura los que han de sembrarla? Yo os he dicho, y os digo, como última palabra, que yo no he de ser el que responda a los interrogantes.

La elocuente disertación del señor Giménez Gran fué premiada con cánticos aplausos.

Los peritos agrícolas del Estado

Para celebrar la reciente reforma de la plantilla del Cuerpo Pericial Agrícola se han reunido a cenar los compañeros residentes en ésta. En un ambiente de fraternal cordialidad se hicieron manifestaciones en pro de la agricultura y de los distintos servicios de la misma.

Como homenaje a don Francisco Guerra, que presidió la mesa, se ofrecieron unas flores a su señora, recibiendo también especiales muestras de simpatía por parte de los concurrentes don Julio Nocito, que ha llegado de Roma, donde pasó dos años pensionado por el Gobierno para realizar estudios de cerealicultura.

Por aclamación se acordó cursar un telegrama de saludo y adhesión a la Junta directiva de la Asociación de Madrid.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

AL SONAR LAS DOCE...

ACUDA USTED A LA GRATA LLEGADA DEL AÑO 1935, EN LA SALA DE FIESTAS DEL FRONTON ARAGONES

En estos días, propicios al optimismo y jolgorio, usted habrá notado cómo surgía, creciendo y creciendo, una interrogación ante su memoria: ¿Qué pasará en 1935?

Y usted, amigo lector, que como buen español deja un pequeño margen a la superstición, ¿deseará atravesar el dintel de esa puerta misteriosa convenientemente protegido por todos los auspicios.

¡La noche vieja! ¡La fiesta de las uvas! ¡No ha disfrutado nunca de estas breves horas tan sugestivas?

Pues acuda, sin falta, la noche del día 31, a la sala de fiestas del Frontón Aragonés, donde podrá comer las doce uvas con el máximo de gratos alicientes para disfrutar de un feliz año nuevo.

Así, uno tras otro, los dorados granitos irán apuntando en su haber alegría, negocios prósperos, amores y dichas sin fin... sólo a cambio de comerlos coincidiendo exactamente con cada campanada.

Después de todo esto sería imperdonable su ausencia de la sala de fiestas del Frontón Aragonés en una noche memorable... Y de paso lleve usted a "ella". Le agradecerá su iniciativa al confesarle que jamás habla pasado unas horas tan agradables en una fiesta fuertemente bella.

Entonces... Hasta mañana, lunes. Reunámonos en la fiesta de las uvas que se repara en la sala del Frontón Aragonés.

GRAN CAFE ROYALTY

Despedida de año con la fiesta de las uvas

En obsequio a su numerosa clientela, y sólo en la referida noche, regirán precios especiales en la venta de la SIDRA y CHAMPAGNE

GRAN CONCIERTO

Colaboraciones. - Comentarios diversos

DE PASO

TOREAR DE SALON

La frase que hizo célebre un famoso revistero, arrojándose a un mejicano que no siempre lidiaba toros en la arena, como a las sillas de su gabinete de "trabajo", ha tomado carta de naturaleza no sólo en el argot toreril.

Torear de salón, que es tanto como decir que no es igual predicar que dar trigo a quien lo ha menester, debemos recordarlo con frecuencia, sobre todo cuando nos dan la lata los arregladores de todo, y diestros, prácticamente, en nada o casi nada.

Claro que en tanto exista libertad de expresión no veremos extirpada la peste de los hombres sábalo todo —hombres hechos de papel de libro— que igual critican o planean una operación militar que un gigante problema financiero, aun cuando en su mollera no quepan arriba de catorce reales.

No hay freno de prudencia en los toreritos de salón. Ellos, que se sentirían gozosos de vivir si la estulticia de la gente tasase y premiase sus "merecimientos", ponen tilde a todo y la obra más perfecta tiene que llevar —pues de no, dejaría de ser grande— el vistobueno de sus malas críticas. Y pasa, suele pasar a menudo, que a la hora de las verdades, es decir, cuando el hombre de las teorías ha de probar su suficiencia, el fracaso es tan estruendoso que las carcajadas de los enterados no son menos sonoras que unos disparos de fusilería. Esto debiera bastar a poner acibar en su boca, un poco de prudencia en sus vacías peroratas y grilletes de tacto en sus intenciones. Pero, sí, sí. Nunca el torerito de salón confesará su error, pues siempre hallará manera de culpar a alguien.

No quiere esto decir que el charlatán tertuliano (de las tertulias nacen estos toreritos) carezca de seso, pero sí que, carente de prudencia, tiene "stock" de venenoso amor propio y hasta llega a decir:

—¡La culpa es del torito!—cuando debiera decir: —¡Soy un maleta!

Su soberbia le dice que el toro, y si de política se dice, el Pueblo, está en el deber de ser lidiado y dejarse lidiar como la silla del gabinete donde ensaya. Creer que el toro, o, si ustedes quieren, el Pueblo, está en el deber de someterse, amaestrado a la ciencia o arte del lidiador o gobernador, es su autocrática mamá.

¡Con qué triste frecuencia se topa el vulgo con gente de esa chica talla!

Y así nos va como nos va...
Y en todo lo mismo. Basta que el

torero de salón tenga una serie de postales, reproducción de cuadros que ni siquiera sabe en qué pinacotecas se guardan, para decir que sabe de Pintura, de Literatura y de Ciencia, y de... gobernar y administrar.

Todo los que hacen otros es malo para el torerito de salón. Para sus desaprensiones, todo es sencillo de hacer y, sobre todo, de decir.

El torero de salón, o crítico de salón, o hacendista de salón, coge los terrones de azúcar —ya que su mesa de operaciones suele ser la mesa de un café— y explica, manejándolos, unas teorías palabreras, sólo palabreras, que llevadas a seria discusión desaparecen como los terrones si se les empuja al vaso de agua y con brío se les mueve con la dura cucharilla del frío análisis.

Para el torerillo de salón —lujo que se pueden permitir los que tienen tiempo que perder y gabinete donde torear— no hay hombre grande, ni idea luminosa, ni labor bien hecha, de no ser la labor de un amigo que le paga con los tabacos que dice ganó lidiando, en vez de decir comprando a su estanquero. Estos hombres son la negación con zapatos lustrosos y camisa limpia. ¡Y ay del que les pone peros o no se conforma con lo hecho por sus santones, que entonces la antipatía se clava en el que opina!

Esta clase de hombres es la que, tajante, sentencia sin apelaciones:

—¡Fulanito escribe muy mal! ¡Zutanito pinta pésimamente! ¡Perengamito es un eretico que ni sabe cuántas son dos y tres!

Ellos no se equivocan. Y como torear a una silla, es claro, nunca salen volteados.

Un hombre culto —culto de verdad— si se equivoca rectifica haciendo propósitos de enmienda, pero el hombre torero de salón, tonto hasta creer que una silla puede cornear, no se equivoca, no rectifica.

Y hace bien. La equivocación no es suya; es de la Naturaleza, que le facturó hasta la estación de la Vida, para ser el monigote más risible de nuestro gran retablo.

Y si el espectador le chilla siempre encuentra a quien culpar y cargar con el molesto ruido.

—¡El toro no es lidiado! ¡España es ingobernable!

Y sigue dando queiebros al manso mueble de cuatro patas...

FERNANDO MORA

No se dovelven los originales literarios ni gráficos

La ciudad en pie, para conseguir cesen los abusos de Eléctricas

Comentarios a la actuación municipal.-Los "modos" de la Empresa.-Las peticiones de la Cámara de Inquilinos

COMENTARIOS A LA ACTUACION MUNICIPAL

Era lo que pedíamos. Una de las finalidades que perseguíamos y veníamos anunciando desde el primer día. Dijimos que precisa la intervención del gobernador y la intervención municipal. Ambas hemos logrado plenamente.

Los dos aspectos en que dividíamos la campaña desde el comienzo: la referente a las relaciones del abonado con Eléctricas y las del Ayuntamiento con dicha Compañía.

El éxito de nuestra campaña tuvo anteayer un fiel reflejo en la sesión municipal. Nos congratulamos y deben congratularse los vecinos de Zaragoza y los regidores municipales.

La campaña no podía quedar desatendida. No hubiera quedado, de todas maneras, porque nuestra posición firme e inquebrantable nos lleva decididos a proseguirla por encima de todo hasta el logro completo de las aspiraciones de todos los zaragozanos. Paso a paso, con seguridad y progresivo avance, vamos hacia la meta deseada, dejando arrumbados a cuantos se pusieron en nuestro camino para crear obstáculos y manteniendo nuestra actuación que, con el apoyo de las leyes, resulta irrefutable.

Como muy bien dijo el señor Uriarte, que hizo una brillante defensa de los intereses zaragozanos, el Ayuntamiento no puede inhibirse en pleito tan interesante; y no puede hacerlo porque es el primer defraudado por la Empresa explotadora. La petición de que sea el Ayuntamiento quien se convierta en eje de la campaña es la más razonable. ¿Existe acaso otro pleito que afecte por entero a todos los habitantes de la ciudad y en el que a todos se les haya perjudicado económicamente?

Cuando el asunto de la Telefónica se trataba únicamente de los abonados, en minoría con relación al número de habitantes.

Con las Eléctricas no hay vecino a quien no le afecte el problema y esté tributando por servicio que no usufructúa debidamente.

El Ayuntamiento nunca como en esta ocasión llevaría la voz del vecindario y recibiría plácemes de todos los habitantes de Zaragoza, con la pequeña excepción de los pocos accionistas de Eléctricas en ésta domiciliados.

¡Bonita empresa para un Municipio! Mejor aún con el camino llano que nuestra campaña le ha preparado. En nuestros números tiene toda su defensa y argumentación legal. La campaña está ya hecha. Falta sólo la cabeza visible que la recoga. No hablemos de desmayos ni permitamos que se confirme que al hablar de fuerzas vivas de una población aparezca el tópico. ¿Hay algún organismo más facultado que el Ayuntamiento para poder llevar adelante esta defensa del vecindario y de los intereses de la ciudad?

Si los demás callan, ¿no hay en Zaragoza un periódico dispuesto no sólo al apoyo de esta campaña, sino a proseguirla hasta donde fuese preciso?

Nuestra acción periodística ha dado los resultados apetecidos y no terminará por esto. Seguiremos impertérritos batallando hasta que Zaragoza y sus habitantes dejen de ser esclavos y feudo de capitalistas vascos y catalanes.

Una Empresa netamente aragonesa nos hubiera merecido idénticas consideraciones en el aspecto legal, pero moralmente la exasperación de los zaragozanos hubiera sido menor. Pero si permitimos que los millo-

nes aragoneses salgan anualmente de la tierra a engrosar los capitales forasteros tenemos derecho a exigir que sea normal el desplazamiento.

Esperamos que el acuerdo municipal derive rápidamente en una concreción que plasme los deseos de la ciudad.

Cualquier vacilación será vigilada por nosotros atentamente.

Y dispuestos estamos, como dijimos, a señalar con claridad las actuaciones y a que se sepa la verdadera posición de cada municipio en este popular pleito que a todos alcanza.

El Ayuntamiento no puede tolerar más días la imposición de un contrato lesivo. Tiene asesores jurídicos, Comisiones que le instruyan e intereses que defender. No debe admitir favores de la Empresa que luego cobra en proporción crecida, en detrimento de las arcas municipales. El primer cliente de Eléctricas debe dar el ejemplo, porque todos estamos comprendidos en esa clasificación. Contrato nuevo y especificando punto por punto derechos y obligaciones, dentro de la ley. Que pague Eléctricas la colocación de postes en la vía pública, como paga cualquier ciudadano que intente algo similar. Y que pague el Ayuntamiento en buena moneda a las Eléctricas su servicio, sin requerirla a favores que un digno Municipio no precisa ni admite.

OTRO DE LOS "MODOS" DE LA COMPANIA

En enero de 1933 se editó un folleto contra Eléctricas Reunidas. Era un manual para el abonado, comprendiendo las disposiciones legales y haciendo ver sus derechos.

Este folleto no vio la luz porque Eléctricas Reunidas, sabedora de que se preparaba la edición, se las arregló para comprar la edición en cuanto salió de la imprenta.

El hecho por sí mismo denota la "calidad" del ENEMIGO COMUN NUMERO UNO de los habitantes de Zaragoza.

UN ESCRITO DE LA CAMARA DE INQUILINOS

La Cámara de Inquilinos nos entrega el presente escrito de peticiones que hace a la Empresa de Eléctricas con relación al asunto y que confía sean concedidas por las autoridades:

1.ª Suministro de fluido eléctrico por Eléctricas Reunidas, según contrato.

2.ª Supresión de toda clase de impuestos a los abonados.

3.ª Fijar el precio del kilowatio para uso doméstico, sin que rebasa la cifra de 0'70 pesetas.

4.ª No pagar más kilowatios que los consumidos.

5.ª Supresión del alquiler del contador.

6.ª Que sea de cuenta de la Empresa la verificación de contadores.

7.ª Devolución de las fianzas

8.ª Debe ser gratuita la acometida a la red general.

9.ª Los empleados deberán presentarse uniformados, llevando además un carnet de identidad facilitado por la Empresa y visado por la autoridad.

10.ª No podrán realizarse inspecciones en los domicilios de los abonados después de las 19 horas en invierno y de las 20 en verano.—El presidente, Segundo Zapatero".

Esta actitud, que sólo es la inicial, merece aprobación unánime.

¡Adelante, en pro de lo justo y de los intereses de todos!

LOS VECINOS DE LA CALLE DE LAS ARMAS PROTESTAN

En nombre de los vecinos de la calle de las Armas nos han visitado los señores don Manuel Montaner y don Mariano Collados, presentando contra Eléctricas Reunidas la siguiente queja:

Todos los domingos, por la mañana, se queda la barriada sin luz, sin que se conozcan hasta ahora las causas. Ayer mismo hubo tres apagones consecutivos, de cinco a seis de la tarde.

Esta deficiencia en el servicio ocasiona a los vecinos de la calle de las Armas grandes molestias y notables perjuicios.

Han acudido los aludidos vecinos a las Eléctricas en demanda de un arreglo a estas anomalías, contestando la Empresa con ambigüedades, pero siguiendo el estado de cosas que motiva esta reclamación.

JOAQUIN LOPEZ

Practicante del Hospital Provincial

Coso, 93, 3.ª.-Teléfono 32-92-Zaragoza

GRAN TEATRO IRIS

DESPIDIDA DE LA COMPANIA de revistas, en la que figura la bellísima "vedette"

SARA FENOR

TRES GRANDES FUNCIONES

A las 3 y media (popular)

LAS CORSARIAS

(Reformadas)

A las 6 en punto matinee

Noche, a las diez y media,

CARTEL MONSTRUO

1.º LAS FALDAS

2.º La humorada de actualidad

Yo soy el duende

Grandioso éxito de risa

EN EL PARQUE

A las 11, de la mañana cine infantil

Tarde, desde las 3, sesión de cine mudo. Programa doble

LA CABAÑA EN LLAMAS

y LA MARCHA NUPCIAL DE CHOPIN

Baile amenizado por banda regimiento

MARTES, 1 enero 1935, DEBUT

Compañía del Teatro Calderón de Madrid, en la que figura el eminente divo

MIGUEL FLETA

ABONO A TRES MATINEES MODA

que se celebrarán los días 1, 2 y 3

de enero, representándose las obras

AZABACHE, LA CHULAPONA

y LAS GOLONDRINAS

BUTACA para 3 tardes, 10 ptas.

DELANTERA para 3 tardes, 6 ptas.

ABONO A CUATRO FUNCIONES NO-

CHE que se celebrarán los días 1,

2, 3 y 4 de enero, representándose

Luisa Fernanda

y Doña Francisquita

por

Miguel Fleta

Las Golondrinas y Azabache

BUTACA para 4 NOCHES, 22 ptas.

DELANTERA para 4 NOCHES, 14 ptas.

GRADA 1.ª fila para 4 noches, 11 ptas.

Ver detalles en programas de man.



Fidelidad insuperable caracteriza a los receptores de la Radio Corporation of America.

Cierre usted sus ojos y... nada le recordará que la orquesta está a cientos de kilómetros...

S. I. C. E. le ofrece

Aparatos de sobremesa.

Aparatos de consola.

Aparatos para el automóvil.

Radio-fonógrafos.

Grandes, pequeños, económicos, de lujo. Para toda clase de ondas.

Pida catálogos y precios a

Auto Radio-Coso, 87 ZARAGOZA



INFORMACIONES DE MADRID

CONSEJO DE MINISTROS EXTRAORDINARIO

La reunión tuvo un marcado carácter político

Disgusto de la Ceda por una resolución del Tribunal Supremo.-El señor Martínez de Velasco declina el ofrecimiento para desempeñar la cartera de Estado.-Cómo se levantará el estado de guerra

La reunión

CONSEJO EXTRAORDINARIO

MADRID.—El Consejo de ministros extraordinario celebrado en la Presidencia comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a la una y cuarto de la tarde.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

A mediodía se ausentó de la reunión el ministro sin cartera señor Martínez de Velasco, para asistir a la ceremonia religiosa del enlace matrimonial del hijo mayor del presidente de la República con la señorita Queipo de Llano.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El primer ministro que abandonó la Presidencia fué el de Agricultura, quien a preguntas de los informadores acerca de si la situación política que había motivado la celebración de la reunión ministerial estaba ya resuelta o aplazada, contestó:

—No ha pasado nada, porque el problema que se ha planteado escapa a las posibilidades del Gobierno; cada cual hemos expuesto nuestros puntos de vista, y terminada esta parte hemos entrado en el examen de las cuestiones de trámite y yo he explicado parte de mi proyecto de ley de Reforma de la Reforma Agraria.

LO QUE DIJO EL SEÑOR AIZPUN, INICIADOR DEL CONSEJO

El señor Aizpún fué rodeado por los periodistas, por saber éstos que fué el iniciador del Consejo.

Dijo lo siguiente:
—Nada, no ocurre nada. El señor Lerroux, como él dice, hará un zurecido para la reorganización del Gobierno.

—Pero, ¿y el otro problema?
—¿Cuál?
—El problema político.
—¡Ah! De eso, nada. Ya he dicho antes que no ocurría nada.

—¿Cree usted que está aplazado y se exteriorizará dentro de unos días?
—¡Qué disparate! No hay nada, vuelvo a repetir.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO DECLINO UN OFRECIMIENTO

El señor Martínez de Velasco, a preguntas de los periodistas, dijo que había declinado el ofrecimiento que le hizo el señor Lerroux para desempeñar la cartera de Estado. Añadió que antes del Consejo había hablado con el señor Lerroux para notificarle.

—¿Cree usted que el jefe del Gobierno nombrará inmediatamente ministro?
—Supongo que no.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Por último salió de la Presidencia el señor Lerroux acompañado del ministro de Comunicaciones.

El jefe del Gobierno dió la siguiente referencia verbal de la reunión:

—El ministro de Agricultura nos ha expuesto los proyectos de Asentamientos y el de Reforma de la Reforma Agraria. También nos hemos ocupado del estado de guerra, pues el día 5 de enero próximo termina el plazo que fija la Constitución y hay que llevar a la Comisión Permanente de las Cortes la propuesta de lo que se vaya a resolver. Yo me inclino —añadió— a proponer en el primer Consejo de ministros que se levante en algunas provincias, no en todas.

También hemos aprobado unos créditos extraordinarios para el pago de dietas y pluses a las fuerzas que fueron destacadas a Asturias, algunas de las cuales van ya regresando a sus destinos.

Como ustedes comentarán la salida y entrada en la Presidencia durante la celebración del Consejo, del señor Martínez de Velasco, les diré que salió para asistir a la ceremonia religiosa de la boda del hijo mayor de S. E.

El señor Aizpún —prosiguió diciendo— nos ha dado cuenta oficial de la sentencia de la Sala Segunda del Supremo, no autorizando el procesamiento de los señores Azafia y Bello y decretando su libertad provisional.

Un periodista le interrogó acerca de la reorganización ministerial.
—Está en el telar.
—Es que el señor Martínez de Velasco —dijo el informador— nos ha manifestado que no acepta la cartera de Estado y que, a su entender, seguirá desempeñándola el señor Ro-

cha al mismo tiempo que la de Marina.

—Exactamente —contestó—. Si lo ha dicho el señor Martínez de Velasco nada tengo que rectificar. Por eso les he dicho que la reorganización ministerial está en el telar. Yo pienso insistir cerca de él y llevar a cabo una gestión por si puedo hacerle rectificar su criterio. Mi deseo es no ver caras nuevas en el Gobierno, después de haber tenido la satisfacción de ver una tan agradable como la del señor Dualde, que no hay quien la mejore.

—Como consecuencia del levantamiento del estado de guerra, ¿se levantará igualmente la previa censura de Prensa?

—En las provincias en que desaparezca el estado de guerra, se levantará la censura, aunque continúe el estado de alarma.

—¿Está Madrid comprendido entre esas provincias?

—Eso dependerá de la conducta de ustedes.

DEL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO

Los gestores agrarios se retiran de la Comisión

POR HABER SIDO READMITIDOS LOS OBREROS HUELGUISTAS

MADRID.—Al salir del Consejo de ministros el señor Martínez de Velasco facilitó la siguiente nota de los gestores del Ayuntamiento de Madrid pertenecientes al partido agrario:

“Ante la expectación producida por los recientes acuerdos de decretar las cesantías de un crecido número de obreros nombrados por el delegado especial del Gobierno de la República en el Ayuntamiento, señor Martínez de Velasco, en su breve y brillante actuación frente a los sucesos de octubre, espectáculo hondamente desmoralizador para el futuro,

al contemplar cómo, mientras tanto, permanece en sus puestos un considerable porcentaje de obreros municipales que, con su falta de trabajo durante los días en que culminó el movimiento subversivo lo alentaron, los gestores del Ayuntamiento de Madrid designados por el partido agrario hacen pública su protesta y se retiran de la Comisión Gestora, por entender que ello implica una fundamental desviación de las finalidades antirrevolucionarias que dicho organismo debe perseguir en estos momentos, al propio tiempo que envuelve un desautorizado atentado a la labor realizada por dicho representante del Gobierno”.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente nota oficiosa:

“Hacienda. — Decreto concediendo franquicia postal al Tribunal Mixto de Tánger y a la Secretaría técnica de Marruecos.

Agricultura. — Decreto proponiendo la fijación del cupo de asentamientos para el año próximo.

Se empezó la exposición de la reforma de la Reforma Agraria.

Industria y Comercio — Aprobando importaciones temporales de materiales para construcción de los buques que efectúan nuestros astilleros con destino a Méjico”.

Ampliación al Consejo LA REUNION TUVO UN MARCADO ACENTO POLITICO

El Consejo de hoy, como claramente se deduce de las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno, tuvo marcado acento político. Los ministros de la Ceda, por boca del señor Aizpún, expusieron el desagrado con que habían visto la actuación de la Sala Segunda del Supremo en relación con el procesamiento del señor Azafia.

No quiere decirse con esto que los ministros de la Ceda intentasen que el Gobierno, saliéndose de su órbita, buscara alguna fórmula para que quedara en suspenso dicho acuerdo. Lo que parece haber dolido más a dicho grupo político es la lentitud con que se ha llevado la tramitación de la presentación de la ley de Reforma del Tribunal Supremo, que ha dado lugar a que estos hechos se produzcan antes de que la ley fuese aprobada y hubiese podido reorganizarse dicho Tribunal y, por consiguiente, la citada Sala.

Hubiese sido un absurdo plantear una crisis en torno a este problema y así lo han comprendido todos, y después de marcar cada ministro su posición y de estimar algunos que la política del Gobierno, a su juicio, no sigue exactamente las orientaciones que corresponden a las ansiedades del país, dióse por ahora por terminado este incidente.

Queda, por tanto, en pie la reorganización ministerial anunciada por el señor Lerroux.

El señor Martínez de Velasco se niega en absoluto a aceptar la cartera de Estado.

No se sabe a quién designará el señor Lerroux para este cargo, al objeto de dejar terminado el asunto cuanto antes, pero sea cualquiera la forma en que esto se desarrolle no creemos que pueda tener una larga vida el Gabinete en la forma constituida.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR JALON

Después del Consejo, el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, recibió a los periodistas, a quienes dijo que la reunión había sido pedida por el de Justicia para dar cuenta

de la resolución de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

Oído el señor Aizpún, el Consejo se dió por enterado, y apenas deliberó sobre el asunto, respetuoso con el Poder judicial.

—De asuntos de Comunicaciones, yo llevaba al Consejo, articulado, el proyecto sobre el traspaso de las fianzas al Estado, pero por falta de tiempo lo he aplazado para la próxima reunión.

Me interesa hacer constar que este servicio lo tenía ya implantado la Caja Postal de Ahorros, con carácter voluntario y ahora, en realidad, lo que me propongo es darle carácter obligatorio. Con los millones que representan estas fianzas podrá el Gobierno atender a las necesidades del paro obrero en gran proporción y además los inquilinos percibirán un tanto por tiempo de sus fianzas, que ahora tenían como dinero muerto en poder de los caseros.

Un periodista preguntó sobre la solución que iba a dar a los expedientes de los funcionarios suspendidos con motivo de la huelga de octubre.

Quiero dejar resuelta definitivamente en los primeros días del mes próximo la situación de esos funcionarios. Sin quebrantar su sueldo ni sus puestos en el escalafón serán sancionados por su falta, ya que entiendo que el Estado no puede dejar sin corregir el abandono de servicio en aquella ocasión.

Terminó diciendo que en la semana próxima piensa constituir una ponencia, de que formará parte como asesor algún técnico de las Empresas periodísticas, para ver de llevar a la práctica rápidamente las suscripciones a periódicos por medio del servicio de Correos.

EMPRESA PARRA
se felicita al terminar el año 1934 y empezar el 1935 en el

CINEMA GOYA

con

AMOR Y ALEGRIA

Un film extra-divertido, espectacular y lleno de mujeres bonitas, por los colosos de la comicidad
WHEELER y WOOLSEY
¡Un buen aperitivo! Después...
El acontecimiento esperado

NOCHES MOSCOVITAS

La película que triunfa en el mundo entero
El encanto de ANNABELLA y el mágico violín de ALFREDO RODE han logrado el conjunto
Inigualado hasta la fecha

PABST, el genio del cinema, conocido por sus valiosas creaciones, el director cumbre que nos dió películas de fama mundial, ha sido animador de UN CRIMEN EN LA NOCHE, la película que mañana, lunes, se estrena en el CINEMA ALHAMBRA.—PABST ha sabido hacer, como él sólo sabe, un film de intriga y de emoción sin truculencias, antes al contrario se asemeja más a una comedia de alta calidad, con decorados y ambiente lujosos, pero con una emoción y un interés apasionante que descubre la mano maestra del realizador incomparable

Sesión 3 tarde **CINEMA GOYA** Butaca 1 peseta
No pierda la ocasión
Encargue su localidad

Hoy, último día: **VOLGA EN LLAMAS**
Suntuosidad, emoción y espectacularidad. - Sesiones 3, 5, 7 y 11

CINEMA ALHAMBRA
Ultimo día
Cargamento salvaje
En español
Sesiones 3 tarde, 5 y 7, y continua desde las 9

FRONTON CINEMA
Éxito enorme
Una semana de felicidad
Habla en español
Sesiones 3 tarde, 5'15, 7 y continua desde las 9

SALON DORE
Mañana, lunes ESTRENO

CLARK GABLE
CLAUDETTE COLBERT

SUCEDIO NOCHE
UNA obra maestra de FRANK CAPRA




MAS INFORMACION DE MADRID

VIDA POLITICA

El señor Lerroux desmintió rotundamente los rumores de crisis

El jefe del Gobierno conferenció con representantes de los diversos partidos para ultimar la reorganización ministerial.—Por qué el señor Martínez de Velasco no ha aceptado una cartera.—La minoría de la Ceda identificada con sus ministros.—Toma de posesión de los señores Dualde y Pablo Blanco

TOMA DE POSESION DEL SEÑOR DUALDE

MADRID. — A las diez de la mañana acudió al Ministerio de Instrucción Pública el nuevo ministro del departamento, don Joaquín Dualde. Pocos momentos después llegó el dimisionario, señor Villalobos, y permanecieron conversando por espacio de un cuarto de hora. Seguidamente el señor Dualde se trasladó a la Presidencia con objeto de asistir al Consejo de ministros, aplazándose por esta causa la presentación del personal del Ministerio al nuevo ministro.

A la una y media de la tarde tuvo lugar la toma de posesión oficial del señor Dualde, con asistencia del subsecretario, señor Prieto Bancés; director general de Bellas Artes, señor Chicharro, y altos jefes del departamento.

El señor Villalobos pronunció un breve discurso diciendo que no sentía dejar la cartera, porque, por el contrario, era para él una liberación.

—Sin embargo —añadió— siento la emoción de tenerme que separar del personal, que tan eficazmente ha colaborado conmigo en el desempeño de mi misión.

En los cargos públicos —agregó— es fácil entrar, contando con un poco de osadía; lo difícil es salir con dignidad. Yo abandono el cargo por una interpretación de esa dignidad política.

A continuación hizo un elogio de su sucesor, manifestando que tenía la seguridad de que el señor Dualde continuaría la política que él implantó en el Ministerio.

Seguidamente el nuevo ministro dijo:

—El señor Villalobos afirma que en los cargos públicos es difícil salir y yo considero mucho más difícil entrar.

Se dirige al personal diciendo que encontrará en él hábitos extraños, ya que nunca ha desempeñado cargo político alguno, pues solamente es abogado y catedrático. Agregó que no comprendía las jerarquías.

—Si como abogado —dijo— deponiendo lo indefendible, como catedrático no tengo otro sentimiento que el de cariño y admiración por mis discípulos, pero comprendo que el amor ha de ocultarse cuando se trata del cumplimiento del deber. Yo haré compatibles las órdenes con las disculpas.

Refiriéndose a los elogios que le tributaba el señor Villalobos dijo que sentía sus palabras porque, al ensalzarle, pudiera creerse que lo hacía por correspondencia.

Terminó diciendo: "Hago votos por seguir el rastro de dignidad y honradez que el señor Villalobos ha dejado al marcharse y mi deseo será salir del Ministerio en la misma forma que él".

EL SEÑOR DE PABLO BLANCO SE POSESIONA DE LA SUBSECRETARIA DE GOBERNACION

MADRID. — Esta mañana se ha celebrado en el Ministerio de la Gobernación el acto de toma de posesión del nuevo subsecretario de este departamento, don Joaquín de Pablo Blanco.

No asistió al acto el ministro, señor Vaquero, por haberse reunido con sus compañeros en Consejo.

Asistieron al acto el subsecretario saliente señor Benzo, el gobernador civil, el director general de Seguridad y el alto personal del Ministerio.

El subsecretario saliente señor Benzo pronunció un breve discurso diciendo que abandonaba el Ministerio con la satisfacción del deber cumplido. Dedicó grandes elogios al personal, que tan eficazmente ha colaborado con él.

Respecto a su sucesor manifestó no tenía necesidad de presentarle, pues es bien conocido por su aarrera política.

El nuevo subsecretario, don Joaquín de Pablo, agradeció las palabras del señor Benzo y añadió que estaba seguro de contar con la colaboración del personal.

Como funcionario que fué del Ministerio de la Gobernación tendrá su despacho abierto para todos los funcionarios.

Terminó elogiando a los señores Lerroux y Vaquero, y pidió un aplauso para el señor Benzo.

Ambos fueron muy aplaudidos. Seguidamente el señor Benzo presentó al señor de Pablo al personal del Ministerio.

Al abandonar el despacho el señor Benzo fué objeto de una nueva y cariñosa ovación.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ABAD CASCAJARES

MADRID. — El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, manifestó hoy a los periodistas que se había dictado una disposición relacionada con las expediciones de café tostado, en grano y molido, en virtud de la cual se exceptúa del requisito del visado a todas las expediciones que no excedan de 25 kilos, y a la vez se autoriza a que circulen libremente y sin impedimento alguno las expediciones que no tengan carácter comercial, entendiéndose como tales las que no excedan de tres kilos, porque se entenderá que son para el abastecimiento normal de las familias, no necesitando requisito alguno para poder circular. Con esta disposición se atienden las diversas demandas que se habían formulado.

EL SEÑOR LERROUX DESMIENTE LOS RUMORES DE CRISIS

MADRID. — A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo de ministros el jefe del Gobierno.

Los periodistas le dijeron:

—No ha disminuido la expectación de esta mañana, como usted puede ver.

—Pues no sé los motivos —respondió el presidente.

—Hay muchos rumores —dijo un periodista—; llámalas a los periódicos preguntando si hay crisis, sin conocer los fundamentos; es decir, sin conocer el fundamento oficial.

—Pues no hay ninguna razón para ello —respondió el señor Lerroux.

—Se dice — indicó otro periodista — que hay crisis por discrepancias surgidas en el seno del Gobierno.

—En todos los Gobiernos — replicó el señor Lerroux — pueden producirse discrepancias, que se salvan con el voto, y en paz. Pero aquí no se ha dado ese caso.

—Se habla —dijo otro repórter— de que existe disgusto en la Ceda con motivo de las resoluciones dictadas por el Tribunal Supremo respecto a los señores Azaña y Bello.

—Se puede decir que de la Ceda y de todo el abecedario —respondió el señor Lerroux.

—No se concibe que se pida un suplicatorio para rectificar luego, aunque es sabido que el rectificar es de sabios.

Se le dijo que habían producido alguna indignación las palabras que pronunció esta mañana diciendo que los señores Azaña y Bello quedaban en libertad provisional.

—¿He dicho eso? — preguntó— Pues ha sido un lapsus, ya que no habiendo proceso no hay libertad provisional.

—¿Ha recibido usted esta tarde alguna visita?

—No. Vengo de dar un paseo por la carretera de La Coruña.

—¿Irá usted a despachar con el presidente de la República?

—Ese es mi propósito, aunque es un día especial para S. E. Se le preguntó si conocía la nota facilitada por el señor Martínez de Velasco dando cuenta de la retirada de los representantes agrarios de la Comisión Gestora.

—No la conozco, contestó. Como esas son cosas municipales...

Y seguidamente marchó a su despacho.

SALAZAR ALONSO NO DIMITE LA PRESIDENCIA DE LA COMISION GESTORA MADRILEÑA

MADRID. — El señor Salazar Alonso, comentando el rumor de que su visita de ayer al jefe del Gobierno había tenido por objeto presentarle su dimisión de presidente de la Comisión Gestora de Madrid, ha dicho:

—No dimito, ni gestor alguno ha dimitido hasta ahora. Las discrepancias entre los gestores son discrepancias de partido que deben dirimirse ante el Gobierno.

—Yo no dimito — repitió.— Podría renunciar mi cargo como gestor. Como alcalde, no, mientras el Gobierno crea que debo estar aquí. Los partidos verán si vale la pena de plantear problemas por pleitos secundarios, como es el despido de cien obreros.

Tras breve pausa dijo estas palabras:

—Estamos en uno de los momen-

LA "GACETA"

Prórroga presupuestaria y concesión de créditos extraordinarios

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Estado.—Convenio de Comercio y Navegación, firmado entre la república de España y la república de Polonia, el 14 de diciembre 1934.

Guerra.—Ley fijando en 145.000 hombres el máximo contingente militar de tropas del Ejército de la península, Baleares, Canarias y de Africa para el año económico de 1935, sin contar en él los individuos del Cuerpo de Inválidos y los de la Penitenciaría militar de Mahón.

Otra disponiendo que cuando se proceda judicialmente contra generales, jefes, oficiales del Ejército o sus similares, tanto activos como retirados, para hacer efectivas obligaciones o responsabilidades que no provengan de contratos, tales como alimentos o indemnizaciones por culpa o delincuencia, se observe el artículo 1.451 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Decreto autorizando al ministro de este departamento para que la Comisión de Compras y Control adquiriera, por gestión directa, mil pistolas "Astra".

Otro idem idem al idem para que adquiriera directamente de don Vicente Valero Bernabé 12.500 granadas.

Otro concediendo a Hamido Ben Kasen indulto de la pena de muerte, conmutándosela por la de veintiséis años, ocho meses y un día de reclusión mayor.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a los inspectores farmacéuticos de Sanidad militar, honorarios, don Wenceslao Carredano López y don Casimiro Escala León.

Hacienda.—Ley creando doscientas plazas de guardianes de Prisiones, con carácter de internos.

Otra concediendo un suplemento de crédito de sesenta millones de pesetas al extraordinario otorgado por la ley de 4 del actual, con destino a satisfacer los gastos que origine la reconstrucción y reparación de los daños ocasionados en Asturias y zonas limítrofes con ocasión de los sucesos revolucionarios.

Otra autorizando a la Junta de la Ciudad Universitaria para que pueda afectar al pago de la anualidad para

el servicio de intereses y amortización de la operación de crédito los edificios construidos o que en lo sucesivo construya dicha Junta.

Otra disponiendo que la jubilación de los funcionarios civiles del Estado de todas clases y categorías, incluso los de los Cuerpos facultativos o especiales será forzosa a los setenta años.

Otra disponiendo que durante el primer trimestre del año 1935 rijan los presupuestos generales del Estado que para 1934 aprobó la ley de 30 de junio del propio año.

Decreto estableciendo en el Banco de España una sección para la investigación y represión de los delitos de falsedad de billetes.

Gobernación.—Ley disponiendo que hasta que se convoque y celebren elecciones a diputados provinciales la Diputación foral y provincial de Navarra estaba compuesta de siete gestores elegidos por los Ayuntamientos de la provincia.

Agricultura.—Ley disponiendo que las tierras que hubieren sido objeto de ocupación en virtud de los expedientes a que se refiere el artículo 1 de la ley de 11 de febrero de 1934, podrán continuar siendo ocupadas por los mismos beneficiarios de la ocupación para ser sembradas sobre rastrojos durante el corriente año agrícola, que se considerará terminado el día 31 de julio de 1935.

Industria.—Ley autorizando al ministro de este departamento para disponer que a los pensionados y jubilados de la Compañía Transatlántica se les abone el importe de dieciocho mensualidades de su pensión o jubilación.

Presidencia.—Decreto decidiendo a favor del Ministerio de Industria y Comercio el conflicto surgido entre éste y el de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Trabajo.—Orden disponiendo las bases de trabajo del personal de la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados.

Orden disponiendo se publiquen las bases de trabajo del ferrocarril de Bilbao a Portugalete.

Industria.—Orden concediendo un crédito para abonar a la Compañía Transatlántica el saldo a su favor correspondiente al primer semestre del corriente año.

tos más graves de España. Más graves que cuando a nosotros se nos nombró gestores. Más grave que el 6 de octubre.

Como alcalde — insistió — estaré aquí mientras el Gobierno lo crea conveniente. Pero, eso sí, revestido de la máxima autoridad. El Ayuntamiento de Madrid es tanto como cualquier Ministerio, y el alcalde tanto como el que más de los ministros.

No discuto la legitimidad de nuestra autoridad. Yo acaso hubiera hecho las cosas de otra manera. Pero una vez alcalde, lo soy con todas las consecuencias y en el sentido tradicional de la vieja España.

LA MINORIA DE LA CEDA APOYA A SUS MINISTROS

MADRID. — Los periodistas conversaron esta tarde en el Congreso con el diputado de la Ceda don Cándido Casanueva, quien dijo que el grupo se mostraba firme en apoyar la actitud adoptada por los represen-

tantes de dicha minoría en el seno del Gobierno.

Los informadores le preguntaron si tendría exteriorización inmediata esta actitud.

—Por lo que respecta a nuestra minoría, hasta el día 7 u 8 de enero no se reunirá y, por consiguiente, por ahora, no puede haber ninguna exteriorización. Más tarde, y una vez que se haya reunido, ya veremos.

DIMITE EL DIRECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

MADRID. — El director general de Primera Enseñanza, don Victoriano Lucas, ha presentado al señor Dualde la dimisión de su cargo porque, identificado con la política y la conducta del señor Villalobos en el Ministerio, no cree conveniente continuar en la Dirección general.

FELICITACIONES AL SEÑOR VILLALOBOS

MADRID. — Esta tarde estuvo en el Congreso el exministro de Instrucción Pública don Filiberto Villalobos, que recibió muchas felicitaciones de los diputados que allí se encontraban.

Hablamos con él unos momentos y se mostraba muy complacido de las circunstancias en que se ha producido su salida del Gobierno.

—He tenido — nos dijo — una

GRAN HOTEL

Día 31, Noche Vieja. A las diez, cena de gala y baile Uvas y champagne

CUBIERTO, TODO COMPRENDIDO. 23 PESETAS
Reservan su mesa hasta hoy, domingo, a las diez de la noche

Para **LAVAR** pronto y bien usad **LIMPIÓN**

DE MADRID Y PROVINCIAS

INFORMACION DE CATALUNA

La Policía barcelonesa ha detenido a un peligrosísimo ladrón

Pertenece a la organización extremista más temible.-Nuevamente conferenció el presidente accidental con el señor Portela Valladares.-Estado de las causas sujetas a la jurisdicción militar

CONFERENCIANDO CON EL SEÑOR PORTELA VALLADARES

BARCELONA. — El delegado del Estado estuvo esta mañana en el domicilio particular del señor Portela Valladares, celebrando con él una conferencia.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE ACCIDENTAL DE LA GENERALIDAD

BARCELONA. — El presidente accidental de la Generalidad al recibir a mediodía a los periodistas les dijo que como ayer visitaría hoy también al nuevo gobernador general de Cataluña.

Añadió que estas entrevistas tenían por objeto ir enterando al señor Portela Valladares de la marcha administrativa de la Generalidad, a fin de que, en el momento oportuno, la toma de posesión se limite simplemente a una ceremonia.

Añadió el señor Jiménez Arenas que le causaba extrañeza que hubiese sido designada la persona que había de ocupar el Gobierno general cuando aún no se había publicado la ley sobre el régimen transitorio de Cataluña, pues ello creaba una especial situación.

Refiriéndose a los nuevos presupuestos, que por causa del retraso en el cese en su cargo de presidente accidental recaían aún sobre él, dijo que estaba autorizado para asumir las funciones legislativas del Parlamento catalán.

CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA. — Se ha celebrado un Consejo de guerra por tenencia ilícita de armas contra Pedro Sabas, a quien se le ocuparon en su domicilio varias pistolas que, en el acto de la vista, pudo demostrar estaban inservibles.

El fiscal retiró la acusación, y el procesado fué absuelto.

ESTADO DE LAS CAUSAS INSTRUIDAS POR JUECES MILITARES

BARCELONA. — El auditor de Guerra al recibir hoy a los periodistas les dió cuenta del estado en que se encuentran las causas que instruyen los jueces militares, que han sobrepasado varias, dando por conclusas otras y elevando algunas a plenario.

Dió cuenta también de que se había autorizado la celebración del Consejo de guerra contra José Gómez por el delito de rebelión.

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

BARCELONA. — En el Hospital Clínico ha fallecido Pedro Palomino a consecuencia de las heridas recibidas durante los sucesos revolucionarios en el pueblo de San Feliú.

LE ROBARON LA CARTERA

BARCELONA. — En la calle de San Ramón, de Santa Coloma de Gramanet, fué atracado José Ruiz, cuando se dirigía a su domicilio, por dos desconocidos, que estaban apostados en aquellas inmediaciones, los cuales le salieron al paso, y mientras uno le sujetaba fuertemente el otro le arrebató la cartera, que contenía 300 pesetas, dándose ambos a la fuga.

DILIGENCIAS POR LOS SUCEOS DEL 9 DE SEPTIEMBRE

BARCELONA. — Ante los señores Rubio y López del Soro, magistrados del Tribunal Supremo, prestaron declaración esta mañana distintos jueces. Para esta tarde han sido citados los jueces de los Juzgados números 6 y 10.

Mañana, a pesar de ser domingo, continuarán las diligencias.

Parece que la intención de los magistrados es aclarar los sucesos del día 9 de septiembre, tanto en la Audiencia como en el Juzgado de guardia.

SE SUICIDO POR CONTRARIEDADES AMOROSAS

GERONA. — El vecino de Cistella Juan Pedragos Peiro, de 23 años, soltero, se suicidó ahorcándose de un árbol próximo a la casa de campo que habitaba.

Se supone que adoptó tal resolución a causa de contrariedades amorosas.

DETENCION DE UN PELIGROSO LADRON

BARCELONA. — La Policía, siguiendo las pesquisas que realiza para detener a los elementos que faltan de las bandas de ladrones, detuvo a Avelino Estrada, conocido por el sobrenombre de "El Poeta". Es secretario del grupo Faro, y parece ser uno de los principales organizadores de asaltos y hechos delictivos, aunque en los primeros momentos intentó despistar a la Policía; en vista de las declaraciones de los otros detenidos, y después de mostrarle determinada documentación que ha encontrado la Policía, ha facilitado nuevos detalles que permiti-

rán otras diligencias no menos interesantes.

A la detención de este sujeto se le concede gran importancia por su condición de directivo de la Agrupación más temible en las organizaciones libertarias.

SE ESCAPAN DEL MANICOMIO EN PAÑOS MENORES

GERONA. — Anoche, no obstante la baja temperatura, se presentaron dos hombres vestidos solamente con camisa y calzoncillos en el bar Gil, y pidieron les fueran servidos unos refrescos.

El propietario del establecimiento y los parroquianos quedaron estupefactos ante la indumentaria de los clientes, y fueron a avisar al sereno para que los interrogara, no atreviéndose ellos a hacerlo, debido a la cara de pocos amigos que tenían los dos sujetos.

Llegados varios serenos detuvieron a los "frescos", los cuales resultaron ser dos dementes fugados del sanatorio Martí y Julia, de la Generalidad, situado en los alrededores de Gerona.

Sin que opusieran la menor resistencia fueron conducidos al sanatorio, del que, efectivamente, se habían escapado sin vestirse y sin haberse dado cuenta de que iban en paños menores.

ASTURIAS

Hacia la normalización del trabajo en las minas

CONSEJO DE GUERRA

OVIEDO. — Esta mañana se ha celebrado en uno de los salones habilitados en la Diputación el Consejo de guerra contra Jesús Argüelles Fernández, "El Pichilato", acusado del delito de rebelión. Este individuo fué, según parece, jefe del grupo revolucionario que actuó en la calle de Mon y otras que forman un crucero en uno de los barrios de la capital donde más desmanes se cometieron, pues, aparte de incendiarse varias casas, los vecinos, cuando salían en grupos de sus viviendas, huyendo del fuego, eran muertos en plena calle, sin distinción de mujeres y niños. Además, el procesado era conocido en Oviedo, por residir en la capital y haber tra-

bajado en uno de los comercios locales.

Esto hizo que la expectación que despertó el Consejo de guerra fuera grande, y que a su celebración asistiera numeroso público.

El desarrollo del juicio fué completamente desfavorable para "El Pichilato", ya que todos los testigos que comparecieron fueron de cargo, confirmando que el procesado actuaba como jefe del Comité de barrio, y fué quien mandó hacer fuego sobre los vecinos, del mismo modo que dirigió el grupo de incendiarios para destruir varias de las viviendas del barrio.

Uno de los testigos, llamado Guillermo Villa Rosa, declaró en el sen-

tido de que resultaron muertas su madre y su hermana, y que él mismo vió cómo "El Pichilato" manipulaba en el cadáver de su madre, robándole una cartera que contenía algunos billetes que guardaba en el seno.

Otra declaración importante fué la del exconcejal socialista Prado Pevira, que aun habiendo sido también participante en los sucesos revolucionarios, fué a ver al "Pichilato", acusándole de haber dado muerte a un hermano suyo llamado Fernando Prado Pevira. Parece que Laureano dijo a Jesús Argüelles que eso no era la revolución, y sí una salvajada. En el diálogo que sostuvieron el exconcejal socialista y el procesado, el primero insultó a éste, llamándole asesino y canalla.

Como todos los testigos — como decimos — acusaron al procesado, la prueba resultó tan breve como contundente y abrumadora, y el fiscal militar, señor Acedo, solicitó para el procesado, por el delito de rebelión, con la agravante de haber causado varias víctimas y haber saqueado a los propios cadáveres, la pena de muerte.

La defensa, encomendada al capitán del regimiento número 3 don Enrique Rengijo, muy fué breve, y se basó en el argumento de que su defendido obró bajo un estado anormal.

La declaración del procesado fué leída, porque él no compareció ante el Consejo, encontrándose en una sala inmediata. Niega que él fuera jefe de ningún grupo, del mismo modo que perteneciera a partido alguno.

Reconoce que intervino en los sucesos y tomó parte en el desarrollo, pero dice que se limitó a suministrar comestibles a los vecinos de aquella zona, ya que en la calle de San Antonio vivía su propia familia, y si cogió un fusil fué para defender a una hermana suya. Declaró también que no pertenecía al Comité y, que cree que de éste formaban parte, entre otros, el concejal Prado Pevira, el también concejal ovetense Bonifacio Martín, que, como se recordará, fué muerto, y el oficial de Correos, comunista, Lafuente.

Reunido el tribunal dictó sentencia, pero ésta no se ha hecho pública. Sin embargo, la impresión que existe, incluso confirmada por el propio defensor, es de que Jesús Argüelles ha sido condenado a la pena de muerte.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

OVIEDO. — El gobernador general, que ha estado enfermo estos días, se reintegró hoy a su despacho.

Al recibir a los periodistas les dió que la normalidad era completa y que continuaban la recogida de armas las distintas fuerzas que actúan en la cuenca minera y en distintos puntos. En cuanto al trabajo en las minas dió que sólo faltaba en la plantilla anterior un ocho por ciento aproximadamente, que corresponde a los mineros muertos y a los que se encuentran presos por haber intervenido en los sucesos.

IMPORTANTES DETENCIONES

OVIEDO. — El gobernador general, como de costumbre, dió cuenta de las detenciones efectuadas, que lo fueron en número de 19, y entre ellas algunas importantes.

En Mieres ha sido detenido Prudencio Llanceza, que fué uno de los asaltantes al cuartel de la villa; Luciano Guerra, también de Mieres, que se confesó autor de la muerte de un guardia de Asalto, y Nicolás Prado, de Turón, que formó parte del pelotón que fusiló al señor Riego. Se le encontraron objetos pertenecientes al cabo de guardas jurados de Turón, Cándido del Agua, que también fué fusilado por los revoltosos.

TODOS LOS ARAGONESES DEBEN TRATAR LAS CUESTIONES QUE AFECTAN A LA REGION "LA VOZ DE ARAGON" ACOGERA LAS INICIATIVAS Y COMENTARIOS

apoteosis, que ni preparada por mí exprofeso.

EL JEFE DEL GOBIERNO SUSPENDE SU ACTIVIDAD POLITICA HASTA EL LUNES

MADRID. — A las siete y media de la tarde abandonó el señor Lerroux la Presidencia del Consejo.

Manifestó a los periodistas que marchaba a despachar con Su Excelencia para ponerle a la firma los decretos acordados en el Consejo de ministros.

—¿Volverá usted a la Presidencia?

—No. Luego iré directamente a mi domicilio. Suspendo, hasta el lunes mi actividad política. En ese día celebraré diversas conferencias con los representantes de los otros partidos que integran el Gobierno, para ver si tenrmino de zurcir sobre el cañamazo.

POR QUE NO HA ACEPTADO LA CARTERA DE ESTADO EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

MADRID. — Un redactor del "Heraldo de Madrid" ha mantenido el siguiente diálogo con el señor Martínez de Velasco:

—¿Por qué no ha aceptado usted la cartera de Estado que le ha ofrecido don Alejandro Lerroux?

—Por no ir contra un criterio mío de siempre.

—¿Quiere usted ampliarme esto?

—Sí, señor: Yo me he venido negando sistemáticamente, desde hace mucho tiempo, a desempeñar una cartera. Me presté, imponiéndome un verdadero sacrificio, a aceptar un Ministerio sin cartera para participar en la responsabilidad del actual Gobierno. Pero mi criterio ha seguido siendo el mismo, y ese es el motivo por el que yo, declinando el honor que para mí representaba acceder a las bondadosas pretensiones del señor Lerroux, que muy vivamente agradezco, y el de prestar servicio en un departamento a cuyo personal tanto estimo por sus merecimientos, no he podido aceptar el ruego del jefe del Gobierno, que tanto agradezco, como ya le he dicho, y que tanto me enaltece.

—¿Cómo cree usted que se resolverá, pues, la gravedad del momento político?

—¿Gravedad? Yo creo que no la hay. Supongo que todo se reducirá a que me busquen un sustituto para la cartera de Estado. De esta manera quedará completado el Gobierno y nada ocurrirá.

El señor Martínez de Velasco pasó a otra de sus habitaciones.

Frontón Aragonés

Domingo, 30 de diciembre, a las 4 de la tarde en punto, grandiosos y extraordinarios partidos

Primer partido, a 40 tantos

RICARDO y GUESLA (rojos) contra CELAYA y REMENTERIA (azules)

Primera quiniela, a 5 tantos

Segundo partido, a 40 tantos

TABOADA y ALLENDE (rojos) contra LARRINAGA y AREITIO (azules)

Segunda quiniela a 5 tantos.

NOCHE

A las diez y media en punto, gran programa peletístico extraordinario

Primer partido, a 35 tantos

ISASI y BASFIDA II (rojos) contra GARMENIA y CHURRUGA (azules)

Primera quiniela a cinco tantos

Segundo partido, a 40 tantos

ISASI II, CHILENO y CELAYA I (rojos) contra JSQUILA y ARAMBURU (azules)

Segunda quiniela, a 5 tantos

Enfermedades de la piel

Dr. Lambán Falcón

Consulta de 11 a y de 3 a

Coso, 132 duplicado



El

Nitrato de Cal IG

demuestra su excelencia

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Representante regional: D. JOSE CABREJAS
ZARAGOZA - Azoque, 92

MAS INFORMACION NACIONAL

LA LIBERTAD DEL SEÑOR AZAÑA

El fiscal de la República presenta recurso contra la resolución del Supremo

EN EL PALACIO DE JUSTICIA

MADRID.—El tema de la libertad concedida a los señores Azaña y Bello ha sido esta mañana el preferente en todas las conversaciones de los pasillos del Palacio de Justicia.

En estas conversaciones de pasillos se presumía ya ayer el recurso de súplica que contra el acuerdo dictado por la Sala Segunda había de interponer el fiscal.

A la una de la mañana presentó su recurso el señor Gallardo. Son los mismos magistrados los que lo tienen que resolver.

EL SEÑOR AZAÑA NO QUIERE HABLAR

BARCELONA.—Don Manuel Azaña, que, como dijimos, se trasladó ayer a la finca que Margarita Xirgu posee en Badalona, ha recibido esta mañana algunas visitas, pero se ha negado en absoluto a recibir a los periodistas.

Nos hemos trasladado a Barcelona con el fin de entrevistarnos con él y fuimos recibidos por uno de los familiares de Margarita Xirgu, que nos dió cuenta de la resolución termi-

nante del señor Azaña de no hacer manifestación alguna a la Prensa.

Insistimos, no obstante, en nuestro deseo, y el familiar de la señorita Xirgu habló con el señor Casares Quiroga, el cual se limitó a confirmarnos la rotunda negativa del señor Azaña.

Es tan absoluta la reserva de que se ha rodeado el expresidente del Consejo que ni siquiera hemos podido obtener de los familiares de la señorita Xirgu que dijieran las personas que habían visitado al señor Azaña.

Sólo hemos podido averiguar que entre los visitantes figuraba el profesor don Pompeyo Fabra, que es vecino de Badalona, y que trató al señor Azaña durante su permanencia a bordo del "Uruguay".

A mediodía llegó a la finca de Margarita Xirgu el exsecretario del exconsejero de Justicia de la Generalidad señor Lluhi, señor Gubern, en cuyo domicilio, como se recordará, fué detenido el señor Azaña.

Se nos ha dicho que probablemente el señor Azaña vendrá esta tarde a Barcelona para reunirse con sus amigos.

CONSEJO DE GUERRA

Contra el teniente de la Guardia civil señor Condes

SE LE HA CONDENADO A LA PENA DE RECLUSION PERPETUA

MADRID.—Esta tarde ha tenido lugar el Consejo de guerra celebrado contra el teniente de la Guardia civil señor Condes.

Se lee el apuntamiento, en el que se reconocen los cargos aparecidos en el sumario. Se relata en ellos la desaparición del servicio del teniente Condes, para consignar el abandono de destino.

Prosigue la lectura del apuntamiento, en donde se dice que el procesado tiene una verdadera fiebre humanitaria. Se consigna que cuando el incendio de los conventos el procesado salvó a varios feligreses.

El fiscal emite su informe y formula conclusiones definitivas, acusando al procesado de haber intentado asaltar el Parque Móvil de la Guardia civil. Le considera autor de un delito de rebelión militar y solicita la pena de reclusión perpetua.

Cree además que el señor Condes está incurso en el delito de abandono de servicio. Como este abandono era consecuencia inevitable para realizar el de rebelión militar, se suman los dos para llegar a la petición

Informa el defensor, quien realiza la figura de su patrocinado como hombre pundonoroso y lleno de altos ideales. Un muchacho de corazón cristiano. Sigue su informe enalteciendo la figura del procesado y aportando datos para llegar a la conclusión de considerarle solamente autor de un delito de proposición para la rebelión, penado en el Código con seis meses de arresto, y de una falta grave, castigada con otros cuatro meses.

Rectifican el fiscal y el defensor, y el presidente invita al procesado a que alegue lo que quiera, a cuya invitación responde que no tiene nada que alegar.

Después de deliberar el Consejo de oficiales generales, ha dictado sentencia apreciando la existencia de un delito de rebelión militar, por el cual condena al acusado Fernando Condes, teniente de la Guardia civil, a la pena de reclusión perpetua, con pérdida de la carrera y los demás accesorios. No aprecia la existencia de los delitos de abandono de servicio y de destino.

DESPUES DE UN CRIMEN

Graves acusaciones contra el sereno detenido ayer

PARECE QUE SUS RELACIONES CON LA VICTIMA NO ERAN MUY CORDIALES

CARABANCHEL.—Hemos hablado con una persona que conoce perfectamente, tanto en su vida particular como en la oficial, al sereno de comercio del barrio de Zofio, de Carabanchel Bajo, Martín Prieto Herrera, que fué detenido anoche.

Dicha persona conoce también a la víctima del crimen de los Molinos, Bonifacio Ayuso. Nos ha dicho que las relaciones entre ambos serenos no eran muy cordiales, hasta el extremo de que, hablando unos quince días aproximadamente el que nos informa Martín, le dijo que, como no cobraba nada del Ayuntamiento, al primero que llegara dándole algún dinero le dejaba pasar contrabando, y aludiendo a su compañero Bonifacio, el cual, al parecer, no lo permitía, expuso Martín su disgusto, añadiendo que el día que le viera por su demarcación le daría un garrotazo, por chivato. La persona que nos informa nos dice también que, hablando con el sereno asesinado unos días antes del crimen, le dijo Bonifacio que iba a llevar a Martín,

Se vacunan todos los vecinos del pueblo menos el alcalde

PROTESTAN CONTRA UN IMPUESTO MUNICIPAL

SEVILLA.—Una comisión de obreros panaderos de Alcalá de Guadaíra, acompañada del diputado a Cortes señor Beca Mateos, se entrevistó con el gobernador con objeto de hacer constar su protesta contra un impuesto que ha establecido el Ayuntamiento de Sevilla de un céntimo por kilo de pan corriente y diez por kilo de lujo o Viena.

Los obreros manifestaron que este impuesto sitúa a los patronos de Alcalá de Guadaíra en situación desventajosa respecto a los de la capital y, en consecuencia, prescindirían del numeroso personal que ahora se ocupa en estos trabajos.

EL PARO OBRERO EN RONQUILLO

SEVILLA.—El alcalde de Ronquillo visitó al gobernador para informarle del paro en aquella localidad y proponerle como solución que se dé ocupación a los parados en la limpia de montes. A este fin el alcalde se entrevistará con los patronos del pueblo.

DILIGENCIAS JUDICIALES

SEVILLA.—La autoridad militar ha designado a don Luis Pastor para que se traslade a El Coronil y estudie las diligencias y actuación relacionadas con el doble asesinato cometido en dicho pueblo, con objeto de comprobar si los hechos están comprendidos en el bando ampliado-

por sus inmoralidades, al Ayuntamiento.

Igualmente hemos hablado con el facultativo que ha reconocido el chuzo recogido anoche al sereno Martín, manifestándonos que, desde luego, este chuzo pudo ser muy bien una de las armas con que se cometió el crimen, dadas las dimensiones y forma de la hoja, larga y estrecha, que se ajusta a las características de las heridas que presentaba el cadáver del sereno. Por otro conducto hemos sabido también que la hoja que tiene este chuzo no es la que corresponde a la facilitada por el Ayuntamiento, pues estas últimas son anchas y chatas, como la del sereno asesinado, y en cambio esta otra es larga y estrecha y recientemente afilada, lo que demuestra que Martín la había cambiado.

DEL ALIJO DE ARMAS

Ha prestado declaración don Julián Besteiro

ABSOLUTA RESERVA

MADRID.—Esta mañana prestó declaración ante el juez especial el expresidente de las Cortes don Julián Besteiro.

El señor Alarcón guardó absoluta reserva sobre lo manifestado por el personaje socialista.

SALON DORE

HOY, ULTIMO DIA de la superproducción Paramount de magnificencia Insopechada

CLEOPATRA

LA CECIL B. DE MILLE



CLAUDETTE COLBERT WARREN WILLIAM HENRY WILCOXON

¡La película maravilla del genial DIRECTOR CECIL B. DE MILLE!

Muy superior a "El signo de la cruz" Perfectamente doblada en español Primera sesión a las 4 y tres cuartos tarde

Salón Doré

HOY, DOMINGO

A las 11 y media de la mañana

SESION ESPECIAL

Proyectándose exclusivamente la superproducción Paramount

Cleopatra

En su versión perfectamente doblada en español

BUTACA UNA PESETA

La primera sesión de la tarde empezará a las cuatro y tres cuartos

rio de declaración del estado de guerra, en cuyo caso se haría cargo del sumario la autoridad militar.

No se tienen nuevas noticias del suceso. El juez de Morón se trasladó a El Coronil para continuar sus diligencias.

SE VACUNAN TODOS MENOS EL ALCALDE

PAMPLONA.—En el pueblo de

Orobia se ha dado el siguiente curioso caso:

Por haberse declarado una epidemia las autoridades sanitarias ordenaron la vacunación antiftífica, con carácter obligatorio. Todos los vecinos se sometieron a esta vacunación preventiva, menos el alcalde.

El gobernador ha impuesto a esta autoridad una multa de cincuenta pesetas.

SUCESOS

En un desprendimiento de tierras quedan sepultados dos obreros

ANCIANO MUERTO POR EL TREN

BILBAO.—Al salir de la estación de Usandolo el tren número 14, procedente de San Sebastián, de la línea de los Ferrocarriles Vascos, conducido por el maquinista Zacarías Rodríguez, atropelló al anciano de 84 años Casimiro Vázquez Matías, natural de Zamora, produciéndole la muerte instantánea.

HALLARON UN CADAVER

SAN SEBASTIAN.—Cerca del punto denominado "Comporta" se halló el cadáver de un hombre, y se supone que es de un joven desaparecido de su casa hace 18 días.

Se sospecha que se trata de un crimen relacionado con los pasados sucesos revolucionarios.

LE ESTALLO UN CARTUCHO DE DINAMITA EN LA MANO

ZAMORA.—En el campo de Nueva Puebla, donde tiene instalados sus talleres la Compañía Constructora del

Ferrocarril de Zamora a La Coruña, el guarda de polvorín Pascual Estat Fernández, en estado de embriaguez, cogió un cartucho de dinamita y lo encendió, teniéndolo en la mano hasta que estalló, resultando con el brazo amputado.

CAE UNA CAMIONETA POR UN TERRAPLEN

EL FERROL.—En la carretera de El Ferrol a Betanzos, a consecuencia de un falso viraje, volcó una camioneta, que cayó por un terraplén, quedando destrozada. Resultaron heridos de mucha gravedad los viajeros Blas Rebolón y Gabriel Ortiz.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

EL FERROL.—En un desprendimiento de tierras ocurrido en La Puebla quedaron sepultados los obreros Ramiro Castro y Ernesto García Castañón.

El primero fué extraído muerto, y el otro con gravísimas heridas, y fracturadas ambas piernas.

EN LA BASILICA DE LA MILLAGROSA

Contrajeron matrimonio Ernestina Queipo de Llano y el hijo mayor del jefe del Estado

DETALLES DE LA CEREMONIA

MADRID.—En la basílica de la Milagrosa, bellamente adornada e iluminada, ha tenido lugar esta mañana la ceremonia religiosa del casamiento de don Niceto Alcalá Zamora, hijo de S. E. el presidente de la República, y de la señorita Queipo de Llano.

Aunque se quiso dar al acto un carácter de pura intimidad fueron más de quinientas las personas que asistieron a él, figurando entre los asistentes todo el personal de la casa presidencial, desde el jefe su-

perior de la misma y secretario general, señor Sánchez Guerra, hasta las más humildes mujeres que realizan la limpieza en Palacio. También estaban presentes los señores Martínez de Velasco, Cirilo del Río, Cantos, Cabanellas (don Virgilio), López Lago, introductor de embajadores; el alcalde de Jaca, don Pío Díaz; el jefe superior de Policía, señor Muñoz Castellanos; presidente del Consejo de Estado, señor Abad Conde, y otros, todos ellos acompañados de sus señoras.

Bendijo la unión el sacerdote don Isaías Gutiérrez, amigo íntimo y discípulo del general Queipo de Llano; actuaron de padrinos el general Queipo de Llano y doña Pura Castillo de Alcalá Zamora.

Como testigos firmaron el acta por la novia: sus tíos, don Gerardo y don Tomás Queipo de Llano; el fiscal del Supremo, don Fernando Varea, y don Mariano Muñoz. Por el novio: don Cirilo del Río, don Salvador Díaz Merry, don Diego Segura, don José Serrano, don Francisco Crespo y don Gregorio Marañón.

Terminada la ceremonia del matrimonio se celebró una misa, que fué oída por todos los presentes.

Después los novios, padrinos y testigos pasaron a la sacristía, donde se firmó el acta.

Seguidamente pasaron a otra dependencia de la iglesia, convenientemente adornada con tapices, plantas y flores, donde fué servido a los asistentes un espléndido lunch.

Los contrayentes se proponen recorrer diversas ciudades en viaje de novios.

SE RUEGA CON TODO ENTRECIMIENTO QUE LAS ENTIDADES, ORGANISMOS O SOCIEDADES, SELLEN Y FIRMEN CUANTOS INFORMES, NOTICIAS O COMUNICACIONES ENVÍEN A "LA VOZ DE ARAGON"

Monumental Cinema

Hoy, TRES TARDE

Sesión infantil

El amo del cotarro

A las CINCO

A batacazo limpio

Desde las SIETE tarde sesión continua

A batacazo limpio

y

DANCING

En español

Mañana, lunes, regalo de las doce uvas a cada espectador y estreno de la sensacional cinta (dialogada en español) LA MUJER DEL OTRO

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

TRANQUILIDAD DE UN CHOFER. — SON DETENIDOS TRES ASALTADORES

MADRID. — Poco después de las ocho de la noche un sujeto alquiló un taxi en la calle de la Montera, diciendo al chófer que le condujera a la calle de Claudio Coello. Después de apearse, y en el momento de parar, se acercó al coche otro individuo, pistola en mano, intentando subir al coche y amenazando al chófer, pero éste, sin arredrarse, dió un puñetazo al ladrón y salió huyendo con el coche.

Al llegar frente al teatro Beatriz encontró a una pareja de guardias, a la que comunicó lo ocurrido, diciéndoles que le parecía fueran los ladrones que se dirigían al Mercado de la Paz. Los guardias montaron en este vehículo, y acompañados del chófer se trasladaron a dicho Mercado, donde encontraron a los forajidos. Estos hicieron varios disparos sobre los guardias, hiriendo gravísimamente al cabo de Seguridad Francisco García. Seguidamente se pusieron en fuga, siendo perseguidos por los restantes guardias y transeúntes, que lograron detener a uno de ellos. Los otros dos se refugiaron en una casa, hasta donde les siguieron sus perseguidores. Se arrojaron por una ventana a un patio, donde fueron asimismo detenidos. El cuarto ladrón logró escapar.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VAQUERO

MADRID.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas hizo referencia a los asaltos intentados anoche en el Mercado de la Paz y en la carbonería de la calle Sebastián Elcano, diciendo que había sido un mal día para los delincuentes. Explicó ambos hechos en forma que coinciden con las versiones facilitadas en la Dirección de Seguridad. Dijo que el cabo García, herido por los ladrones en el Mercado de la Paz, presenta tres balazos.

Añadió que en Zaragoza un individuo se acercó, pistola en mano, a un transeúnte y le exigió la entrega del dinero que llevara. La víctima comenzó a entregar cantidades, que extraña de distintos bolsillos, y en un descuido del maleante le propinó un puñetazo, haciéndole caer al suelo, lo que permitió que fuera de miedo y se recuperara el dinero. Se llama el ladrón Pascual Gamboa, sindicalista con antecedentes penales. Se le ocupó el dinero y una pistola.

El gobernador de Oviedo da cuenta de que fueron recogidos hoy 15 carabinas, 2 fusiles, 3 pistolas, 12 revólveres, 23 escopetas y 22 trabucos, 203 cartuchos de guerra, 578 de dinamita y 47.300 pesetas procedentes de asaltos.

Dijo después que el gobernador le comunicaba el intento de suicidio de Teodomiro Menéndez.

Este estaba muy deprimido, dando muestras de gran exaltación.

El diputado socialista Teodomiro Menéndez intenta suicidarse

Se arrojó desde una galería de la cárcel al patio, resultando con graves lesiones. El fracaso de los atracadores, según el señor Vaquero.—El señor Azaña no podrá abandonar Badalona si no recibe orden para ello

Esta impresión ya la recogieron los miembros de la Comisión de Supplicatorios.

Ayer fué careado con un detenido, y al terminar la diligencia estaba excitadísimo, con síntomas de verdadera demencia.

Hoy pidió permiso para hablar con González Peña, y como tenía un régimen especial, en consideración a su estado se le permitió salir a la galería que desemboca en una escalera, por cuyo hueco se arrojó, fracturándose un tobillo.

Se teme, además, que tenga lesionada la columna vertebral.

Desde luego se halla en estado gravísimo, hasta el punto de que ha perdido el habla.

TRASLADO DE DETENIDOS

BARCELONA. — Anoche circularon con insistencia rumores sobre el posible e inmediato traslado a Madrid de los componentes del Gobierno de la Generalidad reclusos en el buque "Uruguay".

Se dijo después que el traslado consistiría simplemente en desalojar los presos del citado buque para devolver éste a la Compañía propietaria, y que los reclusos serían trasladados en su totalidad a la Cárcel Modelo.

Por otra parte sabemos que durante la tarde de ayer, a bordo del "Uruguay", se hicieron preparativos que denotaban acontecimientos a este respecto, tanto por parte de las autoridades como de los reclusos.

Cerca de la media noche fueron trasladados desde el buque-prisión a la cárcel unos 200 detenidos.

El traslado se efectuó en autocars debidamente escoltados.

Los componentes del Gobierno de la Generalidad y personalidades políticas quedaron retenidos a bordo, y por el momento se cree que no habrá nuevos traslados ni alteraciones de ninguna clase.

MANIFESTACIONES DEL DELEGADO DEL ESTADO EN CATALUÑA

BARCELONA. — El señor Carreras Pons al recibir anoche a los periodistas les manifestó que había estado en casa del señor Portela Valladares, con quien había sostenido un extensa conferencia.

—¿Ha sido interesante esa conferencia? — le preguntó un periodista.

—Naturalmente. He expuesto al señor Portela algunos de los problemas que hay en Barcelona, tanto por el orden político como por el social, y he podido comprobar, una vez más, lo documentado que en cuestiones de Cataluña está el nuevo gobernador general.

—¿Habrá nombramiento de alcalde?

—Creo que después de que el señor Portela tome posesión del cargo, que será después de salir en la "Gaceta" su nombramiento, conferenciará con el Gobierno, y como tiene las facultades que le concede el nuevo decreto sobre Cataluña, hará el nombramiento de las Comisiones Gestoras y demás nombramientos competentes de su cargo.

Parece que el señor Portela tenía intención de salir en el expreso de anoche para Madrid. Enterados debidamente, y preguntado en la estación

LA INGLESA PRESERVATIVOS

Valenzuela, 18
Se envían encargos a los pueblos reservadamente.

de Francia, nos manifestaron que en el tren expreso no había marchado el señor Portela Valladares.

EL SEÑOR AZAÑA ES VIGILADO

BARCELONA. — Una vez que el señor Azaña abandonó el "Sánchez Barcáiztegui", se trasladó a su residencia de Badalona. Allí permaneció durante el día de ayer, sin abandonar su domicilio.

Parece que anoche el expresidente del Consejo recibió órdenes concretas de las autoridades en el sentido de que, a pesar de hallarse en libertad, no abandonara aquella población si no recibía autorización para ello.

Se tiene conocimiento de que el domicilio del señor Azaña es objeto de estrecha vigilancia.

TEODOMIRO MENENDEZ INTENTO SUICIDARSE

OVIEDO. — Alrededor de las diez de la noche empezó a circular por Oviedo la noticia de que en la cárcel, donde como se sabe, está preso el diputado socialista Teodomiro Menéndez, éste se había suicidado.

En parte la noticia era cierta, y cuando nos hemos personado en la cárcel comprobamos que lo ocurrido era que dicho diputado había intentado matarse arrojándose por una ventana a uno de los patios interiores de la prisión.

Según la referencia dada por el director de la cárcel, que hemos comprobado después con algunos de los soldados que estaban de guardia, Teo-

domiro Menéndez, que venía dando muestras de gran nerviosidad desde hacía bastante tiempo, aprovechando el momento de la hora de la cena ganó rápidamente una de las ventanas de la galería del primer piso y se arrojó al patio interior.

Acudió en seguida el personal de la prisión, que trasladó al diputado socialista a la clínica de la cárcel. Allí no pudo hacerse cura de urgencia, porque no se le apreciaba lesión exterior alguna. En vista de ello se le trasladó al Hospital provincial.

El hecho ocurrió a las nueve menos cuarto de la noche.

Medio hora más tarde nos personamos en dicho benéfico establecimiento. En la sala de San Roque fué asistido Teodomiro Menéndez por los médicos militares y el médico de guardia, don Melquiades Caval.

Según nos manifestaron los facultativos exteriormente no se aprecia al señor Menéndez más que una herida, no muy importante, en un pie, pero se teme que tenga alguna lesión interna de importancia.

Hasta las once de la noche no han querido los médicos diagnosticar, aunque han confirmado que el estado del herido es grave y no ha recobrado el conocimiento.

A las once y cuarenta empezó a recobrar el sentido dando fuertes quejidos.

Uno de los médicos manifestó su impresión de que acaso pudiera sufrir la fractura de la columna vertebral, pero otro, en cambio, opinaba que, pasado el estado general que ahora presenta, la lesión no tuviera gravedad.

En el Hospital advertimos la presencia del juez militar que instruye el proceso contra Teodomiro Menéndez. Dicho juez nos ha manifestado que el asunto pasaba al juez de instrucción, que, a su vez, empezó a actuar.

También estaban allí el secretario del gobernador general y algunos agentes de Policía. Después llegó el exconcejal socialista Teodoro López Cuesta.

EL DIPUTADO SOCIALISTA SE ENCUESTRA EN GRAVE ESTADO

OVIEDO.—Se conocen detalles del intento de suicidio de Teodomiro Menéndez. No se tiró por una ventana al patio, como se dijo en los primeros momentos, sino que estaba en la segunda galería de la cárcel, a donde había ido con permiso del oficial para hablar con otro recluso y entonces ganó la barandilla de la galería y se tiró al patio interior cubierto de la prisión.

Como al intentar moverse los dolores aumentaban, se teme que se confirme ya impresión primera de los médicos de que tenga fracturada la columna vertebral.

UN GRAN PLEBISCITO CINEMATOGRAFICO DE "LA VOZ DE ARAGON"

¿Cuáles son los diez mejores films que habéis visto en el año 1934?

En nuestro deseo de conocer la opinión de nuestros lectores que concurren a las salas dedicadas al cine vamos a celebrar un interesante plebiscito.

Este plebiscito cinematográfico, similar al organizado por los grandes diarios europeos y americanos, servirá para que los productores y las Empresas conozcan los gustos de los espectadores aragoneses.

Podrán tomar parte en esta encuesta todos nuestros lectores, bastándoles con enviarnos, debidamente contestado, el cuestionario que publicamos en esta página.

Se trata de contestar, sin comentario, a los cuatro puntos siguientes:

- 1.º ¿Cuáles son los diez mejores films que han visto durante el año 34?
- 2.º ¿Cuál es el mejor artista que

han visto durante el año 34, y en qué película?

3.º ¿Cuál es la mejor artista que han visto durante el año 34, y en qué película?

4.º ¿Qué artista español le ha parecido el mejor, y en qué película española?

Es preciso que el lector recuerde qué película le ha producido más emoción y qué artista ha sabido crear un personaje que le haya producido más grato recuerdo.

Esta gran plebiscito cinematográfico de LA VOZ DE ARAGON se cerrará el día 30 del próximo enero.

En nuestras páginas daremos a conocer una lista de premios que repartiremos entre los lectores de LA VOZ DE ARAGON que tomen parte en esta consulta a la opinión cinematográfica.

BOLETIN PARA ENVIAR, DEBIDAMENTE CONTESTADO, AL REDACTOR DE LAS "PAGINAS CINEMATOGRAFICAS" DE "LA VOZ DE ARAGON", COSTA, 2. Escribid en el sobre la indicación: PLEBISCITO CINEMATOGRAFICO

Don..... que vive en..... calle..... núm.....

Los diez mejores films que yo he visto durante el año 34 son:

- | | |
|---------|---------|
| 1 | 6 |
| 2 | 7 |
| 3 | 8 |
| 4 | 9 |
| 5 | |

Los dos mejores artistas que yo he visto en la pantalla durante el año 1934 son:

Hombre..... en el film titulado

Mujer..... en el film titulado

El mejor artista español que yo he visto en el año 1934 es en la película titulada

TEATRO CIRCO

Hoy, ULTIMO DIA
¡¡Exito grandiosoll
de la bellísima producción
Paramount



Hablada y cantada totalmente en español
Primera sesión a las 3 y cuarto tarde

Mañana, lunes, LA TAVIERNA MOLINERA ¡Una superproducción nacional!

Salón Doré

Desde mañana, lunes, exclusivamente en sesiones infantiles, a las tres y media de la tarde, únicamente se proyectará la preciosa fantasía propia para niños y de RIGUROSO ESTRENO EN ZARAGOZA



ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS perfectamente doblada en español

Muy diversas informaciones

DE ENSEÑANZA

Elección de plazas por los cursillistas del 33

Ayer mañana, en la Escuela Normal del Magisterio con la presidencia del director de la misma, don Ricardo Mancho; jefe de inspectores, don José García Cons, y jefe de la Sección Administrativa, don Luis Maynar, se procedió a la elección de plazas para los cursillistas del 33, en expectación de destino, que eligieron como sigue y con arreglo a riguroso orden de lista:

- Maestras:
- Doña Rosa Llop, se reserva el derecho de elegir.
- Doña Manuela García, Torrecilla de Alcañiz.
- Doña Violante Marín, La Ginebrasa (Teruel).
- Doña Constanza Crespo, Vinacete (Teruel).
- Doña Martina C. Longás, se reserva el derecho.
- Doña Carmen Bobadilla, Aguaviva, número 1 (Teruel).
- Doña Carmen Llobregat, solicita en Castellón.
- Doña Concepción Agudo, Belmonte de Mezquinta (Teruel).
- Doña Pilar Navarro, de Madrid, Valjunquera, número 2 (Teruel).
- Doña María Arnal, de Valencia, Molinos (Teruel), núm. 2.
- Doña Rosario Gago, de Valladolid, Soto de San Esteban (Soria).
- Doña Claudia San José, de idem, Segura de Baños (Teruel).
- Doña Emilia Lacruz, de idem, Montenegro de Cameros (Soria).
- Maestros:
- Don Vicente Pérez, de Valencia, elige Monroy (Teruel).
- Don Manuel Soler, de Alicante, Villanueva de Zamajón (Soria).

Don Domingo Uriel, de Valencia, San Felices (Soria).

Don Benjamín Cebolla, de Valencia, Fuenferrada (Teruel).

Don Pascual Salvador, de idem, Camañas (Teruel).

ASPIRANTES A INTERINIDADES

En la "Goceta" del 28 se han dictado reglas a cuantos maestros aspiran a desempeñar interinidades.

Estos dirigirán instancias a las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza de las provincias que deseen servir hasta el 20 de enero próximo.

El 25 del mismo se procederá por la Comisión formada a formular nombramientos que, conforme a las listas confeccionadas, correspondan.

Hasta el 20 de enero inclusive admitirá esta Sección Administrativa cuantas instancias se presenten con la debida regla.

Hasta el 15 de enero podrán los Consejos provinciales de Primera Enseñanza hacer nombramientos de interinos, pero las vacantes que ocurran desde esa fecha se enviarán a la Junta de autoridades de I. P. a que se refiera la citada orden de la "Gaceta" del 28 del actual.

Recibimos la siguiente nota: "A los cursillistas suspendidos en el primer ejercicio y a los maestros en expectación de cursillos:

Se os ruega la más puntual asistencia a la reunión que se celebrará hoy, 30 de diciembre, en los locales de la Normal de Maestros, a las once de la mañana, para tratar de asuntos de gran interés.—La Comisión".

destruza la dicha de un hogar en el que era encanto e ilusión la niña Clementa. De las numerosas y distinguidas amistades de los citados señores están recibiendo éstos, por tan doloroso motivo, muchas pruebas de condolencia y afecto.

Ayer tuvo lugar la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle Juan José Lorente, 29, al cementerio de Torrero.

Testimoniamos nuestra condolencia a los padres de la finada, don Daniel Valenzuela y doña Clementa Gómez; abuela paterna, doña Sara Espi; abuelos maternos, don José Gómez y doña Clementa Bernad; tíos, primos y demás parientes.

PARA EL 27 DE ENERO

Para la polémica entre los señores Royo Villanova y Botifoll

Recibimos esta carta:

"Como continuación a la correspondencia que ininterrumpidamente viene sosteniendo, con motivo de la controversia que ha de celebrarse en Zaragoza el próximo día 27 del mes de enero entre don A. Royo Villanova y don Antonio Botifoll, el Bloque Federal de Izquierdas de España ha mandado a dicho señor diputado la siguiente contestación:

"Señor don A. Royo Villanova. Muy señor mío y distinguido amigo: Por la presente acuso recibo de su carta del 23 del actual y por ella me complazco en comunicarle que el Bloque Federal de Izquierdas de España acuerda y acepta que la controversia se celebre en Zaragoza, como así también que tenga lugar el día 27 del próximo mes de enero, en el local y hora que anticipadamente se le anunciará, por ser esta fecha día festivo, y por lo tanto, de acuerdo con los intereses de nuestros correligionarios.

Con afectuosos saludos se reitera de usted su affmo. amigo s. s., Antonio Botifoll.—Rubricado."

Atentamente le saluda su affmo. y s. s. q. e. s. m., el secretario técnico, Jorge Riera."

DONATIVOS

Para la familia del obrero asesinado

Recibido en nuestra Administración:

Don Benito del Val, de Calamocha, 10 pesetas, que hemos entregado en el Gobierno civil.

GOBIERNO CIVIL

Suma anterior, 1.636'50 pesetas.

Don E. C., presbítero, 5 pesetas; don Luis Moradel, 2'50; don Angel Pardinas León, 2'50; don Manuel Ruiz, 5; don Francisco Lázaro, 5; don Fernando Luna, 2; don Juan Buset y señora, 15; una "peña" de amigos, 15; don José Salvatierra Berni, 5; don Pascual Martínez Berdejo, 5; don José La Cruz López, 5; una persona caritativa, 5; don Manuel González, 5; don Manuel Cuárez, 10; doña Josefa Piquer, 3; don Rogelio Martínez y señora, 25; don H. S. (enviadas por "El Noticiero"), 10; don Domingo Miral, 25; don Alejandro Palomar de la Torre, 25; don P. A., 3; don Felipe Lorente, 10; doña Juliana Marín, 5; doña María Fernández Marín, 2; señores Corcoy y Compañía, 10; don Fernando Escudero Vargas, 250; don Felipe Sanz Beneded, 25; don Manuel Gadea, 5; don S. T., 2; don Serapio García (enviadas por LA VOZ DE ARAGON), 3; don Benito del Val, Calamocha, idem, 10; un obrero, 1; una cubana, 10; don José Díez del Corral, 25; don Mariano Soler Carceller, 25. Suma, 2.212'50.

Quita todas las manchas del suelo y deja como encerado el mosaico y mármol.—Limpia completamente de las manos, la grasa, pintura, tintas, etc.

El jabón EL UNICO

La ropa de trabajo se limpia con la mitad de trabajo y dinero. No quema. Evita las quebrazas. Producto garantizado. Pídase en Droguerías y similares.

FABRICA, JORDAN DE URRIES (antes Clavel), 5

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer se reunió en sesión ordinaria la Comisión gestora

Ayer, a la hora de costumbre, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial.

Presidió don Luis Orensanz y asistieron los gestores señores Zarazaga, Albareda, Martínez, Samá, Marina y Jaray.

UNA CARRETERA DE GRAN IMPORTANCIA PARA LAS CINCO VILLAS

El gestor señor Martínez, en el período de ruegos y preguntas, pidió que la Diputación interesara de Obras Públicas el estudio y construcción de una carretera de extraordinario interés para la comarca de Cinco Villas, carretera que, partiendo de Ejea y pasando por Castejón, enlace en Villanueva con la carretera de Cataluña.

Con esta nueva vía de comunicación se salva de su incomunicación a pueblo tan importante como Castejón de Valdejasa y se facilita el transporte de los trigos de Cinco Villas hacia su mercado de Cataluña. El trayecto que ahora se ven precisados a recorrer los envíos, de cerca de 85 kilómetros, quedaría, con esa carretera, reducido a la mitad.

HA SIDO AUTORIZADA LA DIPUTACION PARA COBRAR EL NUEVO ARBITRIO SOBRE SALTOS DE AGUA

El secretario, señor Falcó, dió lectura a un despacho dando cuenta de haber sido firmada la autorización

para que la Corporación provincial pueda cobrar el arbitrio sobre saltos de agua productores de energía eléctrica.

ORDEN DEL DIA

Entre otros dictámenes contenidos en el orden del día fueron aprobados los siguientes:

Ponencia de Fomento.—Dictamen proponiendo la adjudicación definitiva del remate de la subasta celebrada para contratar las obras de construcción del camino vecinal número 670, de Aldehuela de Liestos a la carretera de Morata de Jiloca a Calamocha, a don Fulgencio Andaluz López, en la cantidad de 127.200 pesetas.

Idem proponiendo se desestime petición del Sindicato de Riegos de Malón interesando reparación de terraplén del camino vecinal de Novallas a dicho pueblo, por ser obligación de dicho Sindicato atender a la citada reparación.

Idem proponiendo aprobación de acta de recepción de las obras de reparación del camino vecinal número 411, de la carretera de La Zaida a Escatrón a la de Sástago a Bujaraloz por la barca de Alborge.

Idem proponiendo la devolución de la fianza depositada por el contratista de las obras de reparación del camino vecinal número 313, de Purroy a la carretera de Morés a Mainar, que asciende a la cantidad de 1.050 pesetas.

EN TERUEL

Desobedeció a las autoridades

UNA DENUNCIA

El alcalde de Hinojosa de Jarque ha denunciado que el día 4 del pasado octubre fué amenazado por el vecino de dicho pueblo don Antonio Balaguer Espallargas, el cual dirigió palabras ofensivas a su autoridad, desafiándole y llegando a esgrimir una pistola.

También se ha denunciado por el juez municipal del referido pueblo que el día quince del actual se presentaron en el local del Juzgado Manuel Julve Bernalte y Feliciano Pedro Pérez, capitaneados por dicho señor Balaguer.

Este último, haciendo relación de hechos pasados, entabló una violenta discusión contra el secretario, terminando por desobedecer a dicho funcionario, dirigiéndole frases insultantes y amenazadoras.

En ambos asuntos interviene el Juzgado.

VIAJEROS

Llegaron: De Madrid, el exministro y diputado a Cortes don Vicente Iranzo.

—De Valencia, don José Bayona, procurador de los Tribunales.

Marcharon: A Zaragoza, la bella señorita Amparito Hernández. —A Tortosa, don Justino Rodríguez.—CANO.

Cine Victoria

HOY, ULTIMO DIA
¡Éxito insuperable!
de la superproducción Ufilms

PASO A LA JUVENTUD

Gran creación de
JAN KIEPURA y
MARTA EGGERTH

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Llegó de sus posesiones de Cascanete don Miguel José San Cristóbal, hijo de los barones de San Vicente.

—Ha marchado a Madrid don Edelmiro Hueso, padre del diputado a Cortes y antiguo compañero en la Prensa local don José María. Le acompañaron en el viaje su distinguida esposa e hija, que fijarán en Madrid su residencia.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo y corresponsal en Muel don Francisco Toro.

—Regresaron a nuestra ciudad, después del viaje nupcial por Palma de Mallorca y Barcelona, don Cruz Pérez Gómez y su bellísima esposa, doña Irma Maynar Escanilla, hija del ilustre abogado zaragozano don Manuel Maynar Barnolas.

—Se encuentra en esta ciudad la encantadora señorita Lidia Barraqueta.

—Después de pasar breves días al lado de su familia regresó a Teruel nuestro buen amigo don Jesús Fernández Aguilar.

ENFERMOS

—Hállase enferma la distinguida esposa de don Miguel Domingo, doña Gregoria Molina.

MEJORIA

—Encuétrase restablecida de la dolencia que la retuvo en cama unos días la encantadora y bellísima señorita Julia Yáñez.

Celebramos cordialmente su restablecimiento.

FIESTA DE FIN DE AÑO

También los estudiantes quieren despedir a este año como se merece.

Para ello nada mejor que el baile que están organizando en los salones del Iris Park para mañana, día 31, de cinco a nueve de la tarde.

A su brillantez contribuyen algunas Casas comerciales de nuestra ciudad.

Son muchos los alcientes, y a juzgar por el pedido de entradas no hay

que dudar que el Iris Park estará concurridísimo ese día.

NOMBRAMIENTO

En virtud de ascenso en su carrera ha sido nombrado tesorero de la Delegación de Hacienda de San Sebastián el distinguido funcionario don Fabián Ximénez de Embún, el que ha prestado sus servicios en la Intervención de Zaragoza hasta la actualidad.

NECROLOGICAS

Rodeado de sus hijos, el día 18 del actual, dejó de existir el bondadoso señor don Juan Ornat Gorria, oficial mayor honorario de la Corporación municipal de esta ciudad.

Don Juan Ornat fué alto funcionario del Ayuntamiento, donde se estimaron en lo mucho que valían sus altas dotes de capacidad, laboriosidad e inteligencia. Alcaldes, concejales y todos los empleados de la Casa, reconociendo las excelentes cualidades del señor Ornat, sintieron por él considerable afecto. En premio a sus méritos y a su labor, siempre acertada, fué nombrado, al llegar la cesantía, oficial mayor honorario de la Corporación, en la que siempre se le siguió recordando con cariño.

Proverbiales eran su hombría de bien, su llaneza de carácter y sus bondadosos sentimientos, que poníanse a prueba en cualquier momento de ejemplar manera.

Su entierro, que tuvo lugar ayer, constituyó una muy sentida manifestación de duelo. Acompañaron los restos mortales de don Juan Ornat desde la calle de la Paz, 6, al cementerio de Torrero: el alcalde de la ciudad, don Miguel López de Gera; nutrida representación de concejales y empleados del Ayuntamiento, y muchísimos amigos del finado.

Testimoniamos nuestro muy sentido pésame a sus apenados hijos, doña Pilar, don José y doña Miguel; hermano, don Fernando; primo, don Marcelino Ornat (presbítero); primos, sobrinos y demás familia, por la acerba desgracia sufrida.

—En la tarde del día 28 subió a la Gloria la niña Clementa Valenzuela Gómez.

Los señores de Valenzuela (don Daniel) se hallan afectados hondamente por esta desgracia, que ha venido a

Informaciones de la Ciudad y de la Provincia

LOS TEATROS Y LOS CINES

PRINCIPAL

*20.000 DUROS. — (ESTRENO)

De Torrado y Navarro, en colaboración, conocíamos ya otras comedias de ágil ingenio y dinámico diálogo, virtudes que campean en la comedia que la Compañía Meliá-Cibrián estrenó ayer en el Principal. Si los duros del título son de ley es primeramente por el conocimiento de la técnica teatral, y después por la fluidez y gracia en la expresión, como vehículo animador de las más falsas situaciones, porque nada de lo que en la comedia ocurre tiene visos de realidad.

Los autores, como en otras ocasiones, buscaron los protagonistas en tres "golillos", unos "golillos" bastante "sui generis" por sus maneras, por su educación nada populachera y aun por la delicadeza de sus sentimientos. El avaro zapatero que los recoge en u casa para tener tres dependientes que no le resulten costosos, aunque mejor trazado, se desdibuja en ocasiones.

La acción gira alrededor de los 20.000 duros que en la tienda del viejo se ocultan, producto de negocios inconfesables, y de cuya cantidad hace aquél donación, de palabra, momentos antes de morir, a los tres pilluelos. Como éstos no tienen ningún documento que acredite que la cantidad les pertenece se ven obligados a defenderla, por todos los medios, de la codicia de los herederos, y especialmente del novio de la sobrina del finado. Esta es quien, al final, detiene la tan anhelada fortuna en favor de los pilluelos, por el amor que siente por uno de ellos.

Lo falso del asunto se halla aderezado por graciosas escenas episódicas, que distraen y hacen olvidar todos los defectos de concepción y la falta de solidez.

Muy femenina y graciosa en la interpretación de la muchacha de la calle, Pepita Meliá. Muy gracioso también, Delfín Prieto. Emilio Menéndez, sobrio galán. Coadyuvaron a la notable interpretación Carmen de Lucio, Amparo F. Villegas, Manuel Alonso y Fernando Venegas.

El público aplaudió mucho al final de los tres actos.

PABLO CISTUE DE CASTRO

GACETILLAS

PARA MAÑANA SE ANUNCIA EL ESTRENO DE LA SUPERPRODUCCION CIFESA-COLUMBIA "SUCEDIO UNA NOCHE", GENIAL CREACION DE CLAUDETTE COLBERT Y CLARK GABLE

Salón Doré. — Claudette Colbert, sublime intérprete de la suntuosa superproducción "Cleopatra", que se proyectará hoy por último día, aparecerá mañana nuevamente en la pantalla del aristocrático Salón Doré. Esta vez no interpretará ella ninguna figura de mujer célebre de los años remotos: la acción de la película se desarrolla en nuestros días. ¡Contraste interesante, para poder comprobar, una vez más, la inmensa valía de esta eximia artista, indiscutible primera figura del cine mundial!

Su "partenaire" es Clark Gable — nombre bien conocido, que nos dispensa acumular adjetivos. Todos saben que sus actuaciones se cuentan por éxitos.

El argumento, muy atrayente e interesantísimo, ha sido magníficamente tratado por el genial director Frank Capra. Todos los críticos están conformes en que "Sucedió una noche" es la más genial creación de todas las películas que nos ha presentado hasta ahora el laureado director.

Dos primerísimas figuras, un argumento interesante, un director genial; no ha de sorprendernos, pues, que la película es digna de estos tres factores. Se trata de una superproducción de gran clase que todos verán con gusto, y es de suponer que, dado el interés existente, veremos mañana lleno de distinguido público el Salón Doré.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre que esta magna superproducción se proyectará únicamente lunes y martes, pues el miércoles próximo será el estreno de la magnífica superproducción Ufa "La princesa de la Zarda", creación insuperable de la gran "estrella" Marta Eggerth. ¡Una gran semana en el Doré!

"AMOR Y ALEGRIA"

Cinema Goya. — En "Amor y la alegría" se concentra todo lo agradable que existe en el mundo, porque se presentan las cien mujeres más hermosas en sugestivos "ballets", en rítmicas evoluciones, en canciones llenas de encantos, como ocurre con Wheeler y Woolsey, que son los amos de la carcajada.

"Amor y alegría" es el compendio de todo lo bueno y agradable.

"UN CRIMEN EN LA NOCHE", LA PELICULA CUMBRE DEL MAGO PABTS

Cinema Alhambra. — Los que son figuras destacadas en el difícil arte de la cinematografía, cuando lanzan al mercado una producción en la que han puesto todos sus desvelos, presentan una auténtica obra de arte.

Pabts es, indudablemente, uno de los genios más destacados del cine.

En "Un crimen en la noche", Pabts ha sabido seleccionar lo mejor de sí mismo, y lo ha puesto al servicio de una película emocionante, bellísima por todos los conceptos, excelente de fotografía, atrevida en su realización.

"Un crimen en la noche", de Pabts, será, como en "Don Quijote", un triunfo indiscutible.

DESPEDIDA DE LA COMPANIA.— EL MARTES, MIGUEL FLETA

Gran Teatro Iris. — Hoy, domingo, despedida de la Compañía de Sara Fenor. A primera hora de la tarde se hará la nueva versión de "Las corsarias", del maestro Alonso, y por la noche, "Las faldas" y la humorada "Yo soy el duende", de Huecas, Alfaro y Cistué de Castro.

El martes, debut de una de las Compañías líricas del Calderón, de Madrid, en la que figura el divo de divos Miguel Fleta, que por primera vez cantará en Zaragoza "Luisa Fernanda", con una romanza nueva escrita expresamente para lucimiento del célebre tenor.

LOS GRANDES CARTELES DE HOY

Principal. — Para hoy, domingo, se han organizado en este coliseo, donde cada día obtiene un éxito la Compañía de comedias de Pepita Meliá y Benito Cibrián, tres carteles que ofrecen extraordinarios alicientes, ya que se dan con obras que han logrado triunfo.

A primera hora de la tarde se representará la comedia de Torrado y Navarro "20.000 duros".

En la matinée de gran moda, y en la sección de noche, volverá a representarse la joya clásica de Lope de Vega "El caballero de Olmedo", que esta Compañía presenta y representa con gran lujo de matices y de trajes y decorados.

CARTELERIA

Teatro Principal. — Compañía de comedia Meliá-Cibrián.

A las cuatro, "20.000 duros".

A las seis y media, "El caballero de Olmedo".

A las diez y media, "El caballero de Olmedo".

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"Cuesta abajo", por Carlitos Gardel, Mona Maris, Anita Campillo y Vicente Padula. Totalmente hablada y cantada en español. Último día. Primera sesión, a las tres y cuarto de la tarde.

Aristocrático Salón Doré. — "Cleopatra", por Claudette Colbert, Warren William y Henry Wilcoxon. Doblada en español. Último día. Se-

siones: a las once y media de la mañana, sesión especial, proyectándose únicamente "Cleopatra". Primera sesión, a las cuatro y tres cuartos.

Cine Victoria. — Salón de moda. "Paso a la juventud", por Jan Kiepura y Marta Eggerth. Último día.

Cinema España. — Avenida de Madrid. Hoy, la sin rival opereta "Las alegres chicas de Viena", por Lee Parry y Willy Forst. Deliciosa música, alegría, belleza. Sesiones tarde y noche.

Gran Teatro Iris. — Compañía de revistas de Sara Fenor. Despedida de la Compañía.

A las tres, popular: "Las corsarias" (reformadas).

A las seis, "Las faldas" y "Yo soy el duende".

A las diez y media, "Las faldas" y "Yo soy el duende".

Iris Park. — Por la mañana, cine infantil. Por la tarde, desde las tres, sesiones de cine mudo. Programa doble: "La cabaña en llamas" y "La marcha nupcial de Chopin". Baile por banda de regimiento.

Monumental Cinema. — Conde Aranda, 32. A las tres, sesión infantil: "El amo del cotarro". A las cinco, "A batacazo limpio". A las siete, "A batacazo limpio" y "Dancing".

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido. "Cargamento salvaje", en español. Sesiones a las cinco y siete; continua desde las nueve.

Mañana, "Un crimen en la noche". (Estreno).

Cinema Actualidades. — Sesión continua de doce de la mañana a una de la madrugada. Butaca, una peseta. Eclair Journal, Canto de cuna, Islas del Mediterráneo, Mickey, aprendiz, Raza perdida y El hombre mecánico.

Mañana, cambio de programa.

Frontón Cinema. — Cinco Marzo, 3. "Una semana de felicidad", por Raquel Rodrigo y Tony D'Algy, en español. Sesiones a las tres, cinco y cuarto y siete; continua desde las nueve.



Encaso de enfermedad

el paciente necesita de una leche rigurosamente pura, rica en vitaminas, nutritiva y que no pueda perjudicar el estómago más débil y delicado, condiciones que se encuentran siempre reunidas y garantizadas en la leche condensada, marca "LA LECHERA".

Se encuentran también ahora en el comercio "botes degustación" "LA LECHERA" muy a propósito para una espléndida dosis, y que pueden fácilmente abrirse con un cortaplumas.



Pida hoy mismo a Sociedad Nestlé, (Sección LC 59), Via Layetana, 41, Barcelona, un ejemplar gratuito del magnífico folleto ilustrado "Recetas La Lechera".

PUBLICITAS

Teatro - Cine Goya. — El más confortable salón de espectáculos.

"Volga en llamas", por Albert Prejean y Natalia Kovanko. Sesiones a las tres, cinco, siete y once.

Mañana, "Amor y alegría". (Estreno).

FIN DE AÑO

La fiesta de las uvas

EN EL CENTRO MERCANTIL. — DOS GRANDES FIESTAS PARA PRIMERO DE AÑO Y REYES

El Centro Mercantil ha organizado para las dos próximas fechas de primero de año y Reyes dos magníficos festivales, con el acierto que preside cuantos actos se organizan en dicho Centro.

Para Año Nuevo se celebrará un gran baile que, comenzando a las diez de la noche del día 31, terminará en la madrugada del primero de enero. Durante la fiesta se repartirán los consiguientes granos de uva en artísticas bolsitas que contendrán este año no sólo el aliciente de la uva, sino una porción de bonos que quienes tengan la suerte de encontrarlos en la que les correspondía podrán canjearlos por una moneda de oro.

Para los asistentes a la fiesta se preparan cenas a precios económicos y servicio de fiambre.

Para el día de Reyes hay organizado un "té-dansant", con intervención de una famosa pareja de baile que ha actuado recientemente en primeros espectáculos parisinos, y por la noche un gran baile.

Una vez más felicitamos a la Junta del Centro Mercantil por su acierto como organizadora.

AGRUPACION ARTISTICA ARAGONESA

Mañana, lunes, y con motivo de la tradicional fiesta de las uvas, tendrá lugar en esta entidad un

gran festival con arreglo al siguiente programa:

1.º Concierto por la rondalla de la entidad.

2.º Jotas por la señorita Pilaría Martínez.

3.º El entremés baturro del autor local don Angel Abad Tárdez "Viaje deshecho", por la señora Gómez y el señor Marco.

4.º Jota final, interviniendo las señoritas Alicia de Aragón y Celia Palacián y Joaquín Numancia y parejas de baile Tomasica Numancia-Jesús Abadía y Teresa Numancia-Angel Esteso.

Los concurrentes a la fiesta serán obsequiados con las clásicas doce uvas.

Para estos actos se precisarán los documentos de identidad reglamentarios.

CASA DE ANDALUCIA

La Casa de Andalucía celebrará mañana, lunes, la despedida y principio de año, obsequiando a los socios y familias con las clásicas uvas y un gran baile familiar.

El martes, día 1, a las seis de la tarde, se celebrará una velada teatral, poniéndose en escena, por el cuadro artístico que dirige el señor Muñoz, la grandiosa comedia de J. José Lorente "La loca afección".

CENTRO INSTRUCTIVO DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS (SECCION NORTE, ZARAGOZA)

Se pone en conocimiento de los señores socios y familias que mañana, día 31, de diez de la noche a dos de la madrugada, se celebrará en los salones de esta Sociedad el tradicional baile de las uvas.

Se señala a los socios que se observarán con todo rigor las órdenes dadas por la Directiva, manifestándose que será exigido el último recibo para la entrada en el salón, descartándose esta Directiva de los perjuicios que se les pueda ocasionar a aquellos que no cumplieran este requisito.

También se hace público que el día 1 de enero, dada la festividad del día, y teniendo en cuenta el ofrecimiento personal que ha hecho el notable artista Braynsony, se comunica que a las cinco de la tarde, y también en los salones de este Centro, ejecutará trabajos fonéticos (ventriloquía), manipulaciones en sus diversos aspectos y otros trabajos propios del género que cultiva.

Quedan invitados a este festival los niños que asistan a estas escuelas.

EN EL CIRCULO REPUBLICANO RADICAL

Mañana, lunes, a las diez y media de la noche, concierto por la rondalla "Zaragoza", finalizando la fiesta con un animado baile familiar.

A todos los asistentes se les obsequiará con las clásicas uvas.

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

REYES MAGOS

Enorme surtido en coches, sillas, Dolly, cestitas, estuches labor, costureros mesitas, sacudidores miniatura, sillones novedad, Pipo, Pipa y tipos clásicos

No deje de visitar esta Casa en la seguridad que hallará lo que desee
Pascual Gil García Pino, 6 (Junto plaza Sas)
y Sagasta, 10 - Teléfono 2026

De la vida local y en la Región

LA POLITICA LOCAL

VIAJE A ROMA ORGANIZADO POR DERECHA ARAGONESA (RENOVACION ESPANOLA)

Están ya ultimados todos los detalles del viaje a Roma que, en forma particular ha organizado esta entidad.

Salida de Zaragoza, el día 9 de enero, en autocar.

Precio, 500 pesetas, todo comprendido y hoteles de primera categoría. Tres días de estancia en Roma.

Itinerario: Primer día, Zaragoza-Barcelona-Perpignan; segundo día, Perpignan-Aix Provençe-Niza; tercer día, Niza-Alasi-Génova; cuarto día, Génova-Pisa - Roma; quinto día, sexta y séptimo, estancia en Roma; octavo, Roma-Pisa-Génova; noveno, Génova-San Remo-Niza; décimo, Niza-Aix Provençe-Perpignan; undécimo, Perpignan-Barcelona-Zaragoza.

Los excursionistas habrán de proveerse del correspondiente pasaporte.

La inscripción se cerrará el próximo día 3 de enero.

Cuanto afiliados y simpatizantes deseen concurrir a esta excursión deberán dirigirse al domicilio de Derecha Aragonesa (Renovación Española), Independencia, 32, principal izquierda, de seis a nueve de la tarde.

AURELIO LANZON

Medicina general
Partos
Enfermedades de la mujer
Manifestación, 7 - Teléf. 4340

LA VIDA EN HUESCA

JUGUETES PARA LOS NIÑOS ASILADOS

En la Diputación provincial tuvo lugar anteaer una reunión, presidida por el titular de la Corporación señor Ferrer Gracia, a la que asistieron el inspector provincial de Sanidad, señor Montañés; el médico del Dispensario Infantil, señor Tarongi; el director de la Beneficencia provincial, señor Urzola, y los representantes de la Prensa local.

El señor Ferrer Gracia expuso el objeto de la reunión. No era otro que el de buscar la forma de que los niños asilados de la Beneficencia provincial y los del Asilo de San José tengan juguetes el próximo día de Reyes. La Diputación no puede, por sí sola, adquirir los juguetes necesarios para obsequiar a sus asilados y necesita el concurso del pueblo oscense, tan propicio siempre a la práctica de la caridad, para poder llevar a cabo esta obra tan simpática como laudable.

Aceptada con entusiasmo la idea, se acordó invitar al vecindario para que ofrezca juguetes con el destino ya conocido, entregndolos en el Palacio de la Diputación.

Ni que decir tiene que nos sumamos a esta iniciativa plausible y que, esperamos confiados en que el pueblo oscense responderá, como ha respondido siempre, a este llamamiento de caridad.

DE SOCIEDAD

Ayer celebró la fiesta de sus días la respetable y distinguida señora doña Inocencia Sánchez, viuda de Vivas. A las muchas felicitaciones que con tal motivo recibió puede unir la nuestra, tan cordial como entusiasta.

—Se encuentra en Huesca pasando las vacaciones de Navidad el culto maestro nacional don Miguel Frago. JOSE MARIA LACASA.

EN EL SEMINARIO

Conmemoran hoy dos centenarios

EL XIV DE LA PUBLICACION DEL DERECHO RAMANO HECHA POR JUSTINIANO, Y EL VII DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT

Hoy, y por disposición del señor arzobispo, se celebrarán diversos actos en conmemoración de los centenarios anteauidos, con arreglo al siguiente programa:

Por la mañana, a las diez y media, en la capilla del Seminario, misa solemne, que celebrará el M. I. señor doctor don Leopoldo Bayo, canónigo y catedrático del Seminario.

El panegírico de San Raimundo de Peñafort está a cargo del Reverendo Padre Domingo Irizar, O. P.

Los seminaristas cantarán la misa gregoriana Fons bonitatis.

Por la tarde, a las cinco, en el salón de actos del Seminario, solemnísimas velada presidida por el excelentísimo señor arzobispo, según el siguiente programa:

1.º Plegaria a la Virgen, "Monstra Te esse Matrem", canto polifónico de Aldega.

2.º Prelusión, por el doctor don Leandro Aina, catedrático del Seminario.

3.º "Influencia del Derecho Romano en la civilización europea", discurso por el M. I. señor doctor don Santiago Guallar, catedrático del Seminario.

4.º "Una banda vocal", de Anfosi.

5.º Poesía latina en honor de San Raimundo de Peñafort, por el doctor don Domingo Agudo, catedrático del Seminario.

6.º Discurso sobre San Raimundo de Peñafort, compilador del Derecho Canónico, por el decor don Juan Moneva y Puyol, catedrático de Derecho Canónico de la Universidad de Zaragoza.

7.º Al Pontificado Romano, alegoría "Montando Pedro su bajel", por Grieg.

NOTAS DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS

Victor Luis Pérez Montón, María Teresa Martínez Navascués, Delia Romeo Iranzo, Cosme Martín Remón, Alvaro Egido Corvinos, Ernesto Martínez Liaño, Juana López Montañés, Felisa Nueno Alvarez, María Martínez Castillo y Laura Tapiz Ibáñez.

DEFUNCIONES

José López, de 81 años, Santo Domingo de Val, 1; Arturo Hernández, de 42 años, Pignatelli, 110; María del Carmen Royo, de tres años, San Blas, 10; Pedro Estella, de 68 años, Méndez Núñez, 17 y 19; Julián Garcés, de 82 años, Sobrarbe, 16; Albino Simón, de 59 años, Trovador, 3; María Padules, de 49 años, Avenida de la República, 42; Clementa Valenzuela, de tres años, Juan José Lorente, 29; Benita Ibarzo, de un año, camino de las Fuentes, 85; Justo Grustán, de 70 años, Hospital civil; Simón Pados, de 49 años, idem; Juan Ornat, de 72 años, Paz, 6; Ignacia Gines, de 56 años, Avenida de Madrid, 137 duplicado.

VACANTE

Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de guarda jurado del barrio de las Acacias.

Las solicitudes que nuevamente se presenten deben ser dirigidas hasta el día 31 del actual al señor presidente del barrio, Pradilla, 20, de dos a cuatro de la tarde, donde podrán informarse del pliego de condiciones: no pasar de 45 años de edad ni ser menor de 28, estado casado y, en igualdad de circunstancias, será preferido el que haya prestado servicio en el Ejército. Podrán indicar en dicha solicitud los oficios, datos y referencias que abonen en su favor y carecer de antecedentes penales, reservándose el derecho de desechar las solicitudes al no reunir las condiciones requeridas.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Dominica Infracorava de la Natividad del Señor. La traslación del cuerpo de Santiago, apóstol. Sabino, obispo; Venustiano y Asuria, mártires; Anisio, Eugenio y Liborio, obispos.

Cultos de hoy. — Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de la Sierra, en San Miguel, o de Misericordia, en las Carmelitas Terciarias.

En la iglesia del Portillo, a las ocho, misa y comunión en el altar de Nuestra Señora de Lourdes.

En Jesús Reparador, a las nueve, misa de comunión reparadora, y por la tarde, antes de la reserva, sermón y cultos piadosos de la Congregación Adoración Reparadora al Corazón Eucarístico de Jesús.

En Santa Catalina, segundo día del triduo para conmemorar el séptimo centenario de la fundación del convento e iglesia. Por la mañana, a las ocho, habrá misa de comunión, que dirá el reverendo don Landelino Arroyo, beneficiado de San Miguel. Por la tarde, a las cinco y media, cultos piadosos del triduo a Santa Catalina, con sermón por el R. P. Pedro Capalvo, de las Escuelas Pías. Oficiará en la reserva el R. P. Juan Zurbitu, S. J.

En San Carlos, a las cuatro y media de la tarde, cultos piadosos y plática por un señor director.

En San Gil, a las cuatro y media, los cultos de la Ultima Hora, por la Hermandad de la Oración Mental.

Novenarios.—Continúan en los Padres Carmelitas y Mercedarias, a la hora de los demás días.

Cuarenta Horas. — De ocho de la mañana a cinco de la tarde, en el templo de la Seo.

Mañana, desde las ocho hasta las once, en este templo. Desde esa hora hasta las cinco de la tarde, en San Carlos.

MAÑANA, DIA ULTIMO DEL AÑO Adoración Nocturna. — A las once de la noche empieza, en la iglesia de San Gil, la vigilia de fin de año, con las ceremonias y cánticos de ritual, celebrándose la misa, en la que podrán comulgar los adoradores y fieles que asistan, al final de la vigilia en las primeras horas del día primero del año 1935.

LOS CONVALECIENTES, LOS ANCIANOS, las personas DEBILES e INAPETENTES adquieren rápidamente Apetito, Vigor y Fuerza con el *Vino Ona del doctor Aristegui.*

DESDE ALCAÑIZ

FUTBOL. — En partido amistoso contendieron el domingo dos selecciones: una, de los militares que hay en ésta desplazados, "acompañados" de tres jugadores de casa, y la otra, del Juventud Deportiva Alcañizana.

Fue un encuentro presenciado por abundante público; hubo saque de honor, a cargo de Conchita Befés, ramos de flores, etc., y resultado de 3-1 a favor de los militares.

Como fue triunfo muy merecido les felicitamos.

TOMA DE POSESION. — Don Ricardo Asensio Paricio, en atento B. L. M., nos comunica haberse posesionado de la Secretaría de este Ayuntamiento, desde cuyo cargo se ofrece para cuanto pueda ser de utilidad.

Al agradecerle esta atención le ofrecemos también nuestras columnas para cuanto en beneficio de Alcañiz pueda redundar. Luego, le felicitamos de nuevo.

BAILE.—También la concurrencia ha sido máxima en el salón de baile del Muro de Santiago, donde sigue cosechando aplausos "El Desastre".

Los días festivos, todos, de cuatro a siete, tienen lugar, y la asistencia es cada día mayor.

MUNICIPALES.—El Ayuntamiento, en sesión última, acordó disolver la Banda municipal, para evitar adquirir derechos los componentes que un día pudieran gravar el erario municipal.

Esta disolución seguramente vendrá acompañada, o seguida, de una reorganización de Banda, sin municipalizar.

Recomendamos a nuestro Concejo procure dar a esta solución un giro que no tenga por final que quede Alcañiz sin Banda, pues por su importancia y cultura es precisa.

El señor Trullenque, en dicha sesión, se expresó en tonos parecidos a los que acabamos de exponer.—JESUS. AGUSTIN CAPDEVILA.

ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES A DIARIO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGON" EN ELLA ENCONTRARA COMENTARIOS QUE SE RELACIONAN CON LAS ACTUALIDADES ZARAGOZANA Y ARAGONESA



¡Ay, qué dolor!
Si padece es por que quiere, pues con un

EMPLASTO
poroso americano de fieltro rojo del **Dr. WINTER** desaparece dolor de pecho, de costado, de riñones, dorsales de las señoras, reuma, ciática, lumbago, etc.

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

MARCA REGISTRADA



POCO CUESTA ADQUIRIR LA HERMOSURA Y CONSERVAR LA JUVENTUD

50 centimos

Pruebe Estos Mágicos Productos de Belleza:

CREMAS DE DIA, DE NOCHE, COLORETE - POLVOS DE ARROZ EMULSION "RISLER"

Son Una Revolución De La Belleza Moderna. Transforman su cutis o la primera aplicación, dándole la salud, vigor y belleza para conservar su rostro bello, hermoso y atractivo toda la vida.

PRODUCTOS DE GRAN BELLEZA "RISLER"

CREMAS DE DIA Y DE NOCHE, COLORETE, POLVOS, EMULSION

tienen la virtud de que las señoras aparenten niñas y las niñas unas señoras.

GRATUITAMENTE recibirá Vd. muestras de dichos Productos y una receta que para su cutis le hará expresar al Dr. Kleitzmann, Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Diríjase al Concesionario para España Sr. J. P. Casanoves, Sección 46 Apartado 20. Badalona. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

RISLER

THE RISLER MFG. Co. - New York - Paris - London

Noticias y comentarios generales

INFORMACION AGRICOLA

Mercados, lluvias y cosechas

IMPRESION AGRICOLA. — El tiempo sigue favorable al cultivo cerealista, pero no así al de remolacha. Las continuadas lluvias dificultan el arranque de la raíz azucarera, haciendo que la recolección se realice con lentitud desesperante para el labrador en la mayoría de las zonas dedicadas a este cultivo.

IMPRESION DE MERCADOS. — Poco interés tiene la referencia de esta semana. En los mercados no existe nota de relieve alguna digna de comentarse. Todo es calma, con los consiguientes perjuicios para los tenedores del producto.

TRIGOS. — En completa calma, reflejándose en ello la paralización del mercado de harinas.

Precios nominales. Los de tasa.

HARINAS. — No tienen salida. Y la quietud de su mercado tiene las naturales consecuencias en el trigo, como ya hemos indicado anteriormente. Las cotizaciones que nos dan son:

Harina primera, fuerte, 66 pesetas los 100 kilos; entrefuertes, de 63 a 64; blancas, a 60, y harinas de segunda, a 45.

GRANOS PARA PIENSO. — Encalmados también. Las cotizaciones son: Cebada, de 32 a 34 pesetas; avenas, a 34; maíz, de 37 a 38'50; todo los 100 kilos.

SALVADOS. — Quieto, muy quieto su mercado. La cabezuela se cotiza a 18 pesetas los 60 kilos; el menudillo, a 10 pesetas los 35 kilos, y el salvado, a 8 pesetas los 25 kilos.

Referencia informativa de los mercados de provincias

VALLADOLID

Trigos sin entrada en los mercados al detall.

Otros granos.—Centeno, a 34; cebada, a 31; avena, a 28; algarrobas, a 35'50; yeros, a 35. Todo pesetas los 100 kilos, sin envase.

Harinas.—Selectas, a 65; integrales, a 62 y 63; segundas, buenas, a 60. Todo pesetas los 100 kilos, con sacco.

Salvados.—Cuartas a 27; tercerillas, a 33'75; comidillas, a 25; salvado de hoja, a 27. Todo pesetas los 100 kilos, con envase.

BURGOS

El mercado de Navidad.—Con gran animación se celebró el mercado de Navidad, rigiendo los siguientes precios:

Queso duro, a 4'50 pesetas kilo. Idem blando, a 2'50.
Pavos, a 18.
Pollos, a 10 y 12 el par.
Caponés, de 25 a 40.
Gallinas, de 14 a 16 el par.
Conejos, de 6 a 8.
Perdices, a 3.
Pichones, a 3 el par.
Huevos, a 3 y 3'25 pesetas la docena.

SORIA

En el mercado rigieron los siguientes precios:

Centeno, a 54 reales fanega.
Cebada, a 34.
Yeros, a 66.
Lentejas, a 60.
Patatas, a 9 reales arroba.
Huevos, a 13 reales docena.
Aguardiente, a 3'50.

BARCELONA

La última sesión de la semana en este mercado fué de poca concurrencia y las transacciones nulas, debido al poco interés de los compradores. Si algo se opera es de poca importancia

y solamente para suplir algún compromiso.

Los trigos siguen con igual inactividad y sin que por ahora se vea posibilidad de negocio, mientras no se aligeren existencias en género elaborado. La oferta seguía con la misma actividad que hace días y con interés de poder aceptar lo que se le proponga, pero fué inútil todo intento.

En cebada y avena sigue la poca demanda igualmente, y a pesar de que los precios son los mismos que indicábamos estos compradores creen en algo más de baja.

En alubias y garbanzos las ofertas son mucho más abundantes y con interés de recoger cuantas proposiciones se hagan, pero como el consumo es por hoy muy reducido y en poder de los compradores hay bastantes existencias no hay duda que los precios declinarán bastante.

Los demás géneros seguían sin variar y hasta transcurridas estas fiestas no hay que contar en que lleguen a practicarse operaciones.

Cereales, harinas y salvados se cotizan:

Trigo Aragón, a 50.
Idem Navarra, a 50.
Idem Castilla, superior, a 50.
Idem idem corriente, a 50.
Idem idem empedrado, a 50.
Idem Extremadura, corriente, a 50.
Idem idem crucher, a 50.
Idem Urgel, a 50.
Idem Panadés y comarca, a 50.

(Precio en pesetas por 100 kilos, sin sacco, sobre vagón origen.)

Maíz país, según clase, de 43 a 47.
Idem Plata disponible, de 46 a 47.
Cebada Urgel y comarca, de 38 a 38'50.

Avena Extremadura, de 35 a 35'50.

EN ROMA

La última asamblea del Instituto Internacional de Agricultura

ROMA.—En la última asamblea general del Instituto Internacional de Agricultura, en Roma, se destacó el informe, y discusión del mismo, del señor Tugwell, jefe de la Delegación norteamericana y subsecretario en el Departamento de Agricultura de su país, referente a las nuevas orientaciones en el campo internacional que afectan al 80 por 100 de los productos agrícolas.

Los principios expuestos se pueden resumir así:

1.º Es necesario extender la disciplina económica a las relaciones internacionales.

2.º Ni la vuelta al librecambio ni el proteccionismo pueden dar solución a la crisis.

3.º La importación del comercio exterior en la economía interior de los grandes Estados no debe ser exagerada.

4.º El comercio exterior depende menos de las capacidades de producción industrial que de las diferencias naturales entre los Estados.

5.º Las diferencias naturales, en sí mismas, no son obstáculo permanente al ingenio humano.

6.º La importancia de los productos terminados en el comercio internacional debe disminuir.

7.º Los acuerdos bilaterales deben alcanzar a Conferencias internacionales cada vez más vastas.

8.º Los países poseyendo productos básicos no pueden contar con encontrar mercados en los países extranjeros, si no hacen compras a éstos.

9.º La organización permanente del comercio internacional debe tender, como resultado, a lograr un equilibrio de todas las balanzas comerciales.

10.º La creación de un "foro" para la organización del comercio internacional tendría la ventaja de crear una atmósfera moral indispensable.

Basta con recordar que el problema de la reorganización del comercio extranjero es el de mayor importancia actual para comprender el revuelo levantado por la moción del señor Tugwell.

Los criterios de acción de las diversas naciones en sus relaciones con el extranjero, ¿se basarán en control gubernamental, semigubernamental, o se inspirarán ampliamente en principios sociales? ¿Es que el Estado podrá, sin originar pérdidas, llevar un control—aunque no fuese rígido—sobre el comercio en general? Tales cuestiones surgieron a menudo en la discusión.

Sin que la moción del señor Tugwell haya formulado resoluciones propiamente dichas, por razones evidentes ha sido reconocida la necesidad de un empleo mayor del Instituto de Roma, pues se puede considerar éste como el Centro donde los diversos Gobiernos pueden siempre exponer y defender sus actitudes, lo que verdaderamente podrá contribuir a crear la atmósfera favorable para llegar a una política económica dirigida.

La presencia de la Delegación americana, que estuvo apartada durante unos años de la actividad del Instituto, viene a fortalecer los trabajos del mismo e indica que a los problemas de cada país hay que buscarles solución dentro de una esfera de acción cada vez más amplia.

También han sido importantes las proposiciones de los delegados belgas, concernientes a la necesidad de coordinar las iniciativas de los diversos países de interés para la agricultura internacional.

El informe del señor Taylor, delegado americano, tendiendo a que los servicios de estadística del Instituto se reformen en armonía con las nuevas condiciones político-económicas del mundo, mereció la mayor atención.

Por ello se aprobó la proposición que recomienda a todos los Gobiernos que dirigen y controlan el comercio de productos agrícolas que utilicen los cuadros de datos estadísticos y económicos preparados por el Instituto Internacional de Agricultura, con el fin de que tengan una visión completa y exacta de la producción y comercio de los productos agrícolas en los diversos Estados.

Se acordó que la próxima reunión de la asamblea general tenga lugar en el mes de octubre de 1936.

ANUNCIOS OFICIALES

Centro Instructivo de Empleados y Obreros Ferroviarios

SECCION NORTE. — ZARAGOZA

Habiendo sido acordado en Juntas general y Directiva sacar a concurso el ambigü de esta Sociedad, se notifica que, desde el día 29 de diciembre de 1934 al 15 de enero de 1935 y horas de las 19 a las 20 de todos los días laborables, se hallará de manifiesto en la Secretaría el pliego de condiciones que ha de regir para el suministro de artículos a los asociados y de consumo corriente en este Centro.

Todas cuantas ofertas se hagan sobre el particular serán dirigidas en sobre cerrado al señor presidente de la Sociedad y el acuerdo que recaiga sobre el particular será inapelable y sin derecho a reclamación alguna.

El plazo de entrega de estas ofertas terminará el día 17 de enero de 1935, fecha improrrogable.

Zaragoza, 27 de diciembre de 1934. — El secretario, Aurelio Broto. — V.º B.º: El presidente, Pedro José Porquet Ruiz.

Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza

OBLIGACIONES AMORTIZADAS

en el sorteo verificado el día 29 de diciembre de 1934

EMPRESTITO DE 1910

20 Obligaciones 5 % números:
148 — 195 — 293 — 317
355 — 625 — 666 — 679
736 — 818 — 853 — 949
1.087 — 1.225 — 1.245 — 1.434
1.624 — 1.807 — 1.838 — 1.861

Líquido a pagar al obligacionista: 492'50 pesetas por título.

EMPRESTITO DE 1933

40 Obligaciones 6 % números:
188 — 201 — 251 — 301
366 — 525 — 549 — 553
592 — 680 — 702 — 726
877 — 984 — 1.121 — 1.311
1.338 — 1.352 — 1.359 — 1.532
1.609 — 1.877 — 1.910 — 1.934
1.973 — 2.049 — 2.082 — 2.161
2.402 — 2.464 — 2.479 — 2.501
2.509 — 2.619 — 2.666 — 2.703
2.729 — 2.770 — 2.836 — 2.862

A pagar al obligacionista: 500'00 pesetas por título.

PAGO DE CUPONES. — A partir de 1.º de enero próximo se hará efectivo, en los establecimientos bancarios que se indican, el cupón número 48 de las Obligaciones 5 % E. 1910 y el cupón número 4 de las Obligaciones 6 % E. 1933.

Las Obligaciones amortizadas y los cupones detallados anteriormente se harán efectivos:

EMPRESTITO 1910. — En todos los establecimientos bancarios de la plaza.

EMPRESTITO 1933. — Precisamente en Banco de Crédito de Zaragoza, Banco de Aragón, Banco Aragonés de Crédito, Banco Hispano Americano y Banco Zaragozano.

Zaragoza, 29 de diciembre de 1934. — El secretario, Enrique Ballesteros.

Las obras del templo del Pilar

Recibido en nuestra Administración:

Don José María Benito Esteban; su esposa, doña Enriqueta Lavilla, e hijos, José María, Pedro, Rosario, Jesús y Juan Enrique, de Barcelona, 25 pesetas.

CORRIENTE **ETIQUETAS**

NITRATO DE CHILE **NITRATO DE CHILE**

100 Kgs. **50 Kgs.**

FRANJAS AZUL Y ROJA

nuevo saquerío

GRATIS



remito catálogo de cocinas para carbón, leña, serrín. Termo sifones para baños, etc. FRANCISCO ERRAZU

FABRICA DE FUMISTERIA

MAYOR, 61 (Próximo plaza Magdalena)

Esta Casa no tiene sucursales

ACADEMIA Central de Corte y Confección

Inventora PILAR FERRER

Profesora: D.ª Antonia Clemente

En esta acreditada ACADEMIA es donde se da enseñanza más completa por la exactitud del corte y esmerada confección; toda alumna puede cortar y confeccionar desde el primer día, imponiéndose en la montura de toda clase de prendas y adquiriendo gusto en adornarlas.



SAN MIGUEL, núm. 14, tercero

Clases para obreras, de 6 a 8 tarde. Particulares especiales para el estudio de profesoras en este arte.

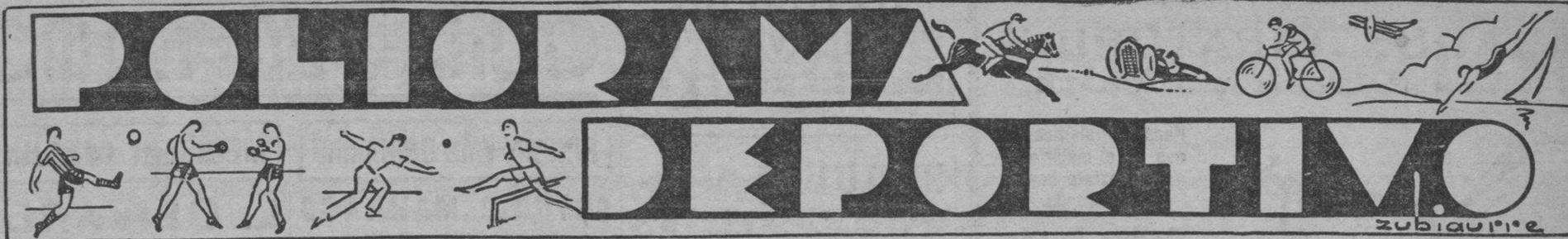
GRANDES VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

Selección en las variedades

Cristóbal Guerrero Vera

RICLA (Zaragoza) Teléfono 8

Remito catálogo gratis solicitándolo



Vaticinios de Teus para la jornada futbolística de hoy

El partido que parece más claro es el de Chamartín. El Madrid, al borrar su primer tropiezo con las dos victorias fuera de casa, conserva todas sus posibilidades en la Liga. Su encuentro del domingo contra el Español es uno de esos que sobre el papel tienen un pronóstico fácil, porque el equipo catalán no se ha distinguido en estos últimos años como Club de juego eficaz en cuanto se desplaza de Casa Rabia, a pesar de su victoria inicial de este año en Mestalla. No es de suponer que en Chamartín reproduzca su actuación de la temporada última, cuando el tanto fantasma que existió a su favor, y no dió el árbitro Campos, le quitó, por lo menos, el empate.

Hay dos partidos que nosotros creemos que es difícil adivinar lo que puede ocurrir. El de Ibañondo y el de Santander. Nos dirán que en este último el Athletic bilbaíno posee la suficiente clase para salir adelante en el Sardinero. Conforme, pero hay que tener en cuenta que el equipo vizcaíno jugará sin Iraragorri y aunque Aromas dió buen resultado y Chirri ha vuelto a ser el cerebro y conductor de la línea, de todas maneras le supone tanto al Racing el no ser vencido una vez más a domicilio que nada nos extrañaría una victoria suya o un empate. El encuentro de Ibañondo se presenta más oscuro todavía. Es tan desigual el Athletic madrileño que no se pueden sacar consecuencias de su última derrota en el Estadio Metropolitano, para darlo por vencido en Guecho. Contienda entre colistas que ha de resultar forzosamente dura y competida, porque les representa mucho a los dos equipos los puntos en litigio. Si no se ha resquebrajado más la endeble moral de los atléticos madrileños por las multas que recientemente les han sido impuestas a algunos de sus destacados jugadores, y éstos, percatándose de la importancia del partido, se emplean a fondo con el mismo entusiasmo que encontrarán enfrente, entonces la mejor clase del equipo que tanto dinero le ha costado al Athletic reunir debe salir victoriosa.

No ofrece dudas para nosotros que no será precisamente el Donostia el Club que corte en Sevilla la carrera triunfal del Betis. Se mantendrá, por lo tanto, el equipo sevillano a la cabeza de la Liga y es muy posible que mejore bastante su ya magnífico "goal average" con ese solitario tanto en contra.

El Oviedo juega en Las Cortes. La defensa del Barcelona le conviene al juego de Lángara, porque su reducida estatura apenas le permite cortar los balones altos. Muchos de ellos deberán ser recogidos por el extraordinario delantero centro del equipo nacional y como sabe bajarlos al pie, seguramente Nogués tendrá que intervenir con frecuencia. Así y todo, el Barcelona, en su terreno de Las Cortes, ha demostrado hasta ahora que funciona muy bien, y no es de esperar que el primer fallo se produzca el domingo.

El Sevilla, desde Bilbao, tiene que asomarse a la costa mediterránea, dando el salto a un clima bien distinto. Pese a sus jugadores nortefios no han ido nunca bien al equipo sevillano las humedades del Norte. En Valencia se encontrará más a gusto, pero no tanto como para que creamos que pueda salir de Mestalla con una victoria. Un empate ya sería algo lo suficientemente práctico para que se diesen con ello por muy satisfechos los sevillanos.

El interés mayor del primer grupo hay que buscarlo en el partido del Molinón. El Sporting actual es una sombra de aquel equipo potente que trataba de igual a igual a los más fuertes Clubs españoles. Hoy en día gana a duras penas al Stadium Avilesino y sufre derrotas tan aplastantes como la última de Valladolid. Si no reacciona el domingo, no le bastará la ventaja de jugar en casa para salir adelante en su contienda con el Celta, que dispone de un conjunto tenaz, fuerte y enérgico, decidido a abrirse paso hasta la primera división.

No es de esperar que el Nacional pierda en el Parral nuevamente ante equipo como el Stadium Avilesino, por mucho que se vuelvan a asustar sus delanteros, como en la tarde del Celta. El Racing ferrolano tiene mal enemigo en el Valladolid. Si en el fútbol existiese lógica el equipo vallisoletano, que demostró su actual buena forma con la victoria en Lasesarre y el triunfo entre semana sobre el Sporting gijónés, debe vencer en El Ferrol. Y el Baracaldo suponemos que se desembarazará sin dificultad de enemigo tan débil como el Deportivo coruñés de este año.

Si el Osasuna ganase en el Stadio Gal su posición a la cabeza del segundo grupo sería ya tan firme que no habría la menor duda acerca de quién era uno de los dos equipos clasificados. Es un partido éste de Irún difícil de acertar. Los equipos se conocen el juego y la moral de los na-

varros, que se verán apoyados por buen número de entusiastas, ha de ser muy firme. Nosotros vemos aquí un empate.

El Sabadell, en la Creu Alta, jugará una vez más contra el Júpiter: Tenemos entendido que esta temporada no ha ganado allí el Club de Pueblo Nuevo. No es de suponer que esta vez sea cuando consiga realizar lo que hasta ahora no ha logrado.

Por último, el Badalona luchará contra el Zaragoza. Al Club costeño, que acompañaba al Logroño, ya retirado en lo de no ganar un partido, es posible que ahora se le presente la oportunidad a expensas de los aragoneses, de anotarse un puntito.

El Hércules tiene en Alicante como adversario al Elche. Aunque el Club ilicitano ha mejorado bastante es tal la regularidad y la forma actual del Hércules, en el que vemos el vencedor de su grupo, que lo normal es que triunfe y sin mucha dificultad.

Viaja el Recreativo granadino a Valencia, donde se enfrentará con el Levante. Tampoco aquí, salvo que surja la sorpresa, puede existir incertidumbre sobre el resultado.

El Malacitano juega a domicilio contra el Gimnástico valenciano. Hace una semana el señalar como vencedor al equipo andaluz hubiese sido lo racional. Ahora el Club levantino cuenta con muchos ánimos, todos los que ha perdido el equipo de Málaga, que marcha de mal en peor. Un empate o una victoria del Gimnástico entra dentro de lo lógico. En la Comunidad este Murcia que, perdidas todas sus esperanzas por el ascenso que ganó y no se le concedió la temporada última, contendrá sin entusiasmo contra el Sport de la Plana. Así y todo debe vencer.

Partidos y árbitros

He aquí la "lista completa" para hoy:

PRIMERA DIVISION

- Betis-Donostia, Sanchiz Orduña.
- Arenas-Athletic M., Villanueva.
- Barcelona-Oviedo, Ostalé.
- Madrid-Español, Vallana.
- Racing-Athletic, Escartín.
- Valencia-Sevilla, Vilalta.

SEGUNDA DIVISION

- Primer grupo: Sporting-Celta, Simón.
- Racing de Ferrol-Valladolid, Isaac Fernández.
- Nacional-Avilés, Pujol.
- Baracaldo-Coruña, Hernández Arce.

Segundo grupo:

- Sabadell-Júpiter: Casterlenas.
- Irún-Osasuna, Iturralde.
- Badalona-Zaragoza, Soliba.

Tercer grupo:

- Hércules-Elche, Melcón.
- Levante-Recreativo, Bagán.
- Malacitano-Gimnástico, Montero.
- Murcia-La Plana, Ricardo Alvarez.

¡Rediez, cuánto elogio!

Leemos en un colega de Pamplona: "Pero nada digamos de la actuación de Lerín.

Tendremos que frenar la pluma, pues no hay duda de que, caso contrario, nos entregaríamos al meta del Zaragoza para no terminar de elogiarle.

Elogios, claro está, justos y precisos, pero que, a pesar de todo, quien el domingo no vió el partido los había de considerar excesivos por demás. Las ovaciones cerradas que escuchó Lerín durante el transcurso del partido, especialmente en la primera parte, no pudieron ser más merecidas.

Vimos a un portero —y eso vale otro partido— que realizó una defensa enérgica, incansable y desesperada; que detenía todos los balones, que paró algunos tiros de Vergara, y especialmente de Paco Bien-zobas, que no los llamamos imparables por eso, porque fueron parados.

Vimos salidas de Lerín, vimos arrojamientos, con exposición del físico, a los pies de los delanteros navarros, y vimos también una actuación muy afortunada de meta navarro del Zaragoza.

Daba compasión ver a un portero que actuó todo un primer tiempo incansable y asediado de balones, para salir al final completamente extenuado, como más tarde acusaba.

Y al ver en esta situación a Lerín, al ver cómo paraba todos los balones, al ver cómo Paco se quedó con las ganas, muy grandes, por cierto, de marcar es por lo que el público le aplaudió, nunca más merecidamente.

Aplausos justos, aplausos ganados a pulso por un portero cuya seguridad contrastaba con la desconfianza que nuestro meta viene produciendo.

En nuestras manos tuvimos la ocasión de que Nogués fuera osasunista.

Más de uno se preguntaba: Y Lerín, ¿no podría ser nuestro? Lo rubricamos".

Dejando a un lado que Lerín se merece todos los elogios habidos y por haber, ¿no parecen un poco sospechosos los del colega en cuestión?

Ezquerria, a la Vuelta ciclista a Francia

"L'Auto" da la noticia con estos títulos:

"Francesco Ezquerria correrá la Vuelta a Francia.—El prestigioso trepador español abre la lista de inscripciones".

Aparte de llamarle "Francesco" a Federico, vamos a copiar lo que escribe "L'Auto":

"Este año ej honor de abrir la lista de los inscriptos en la Vuelta a Francia corresponde al español Francesco Ezquerria. Opinaréis seguramente, como nosotros, que el famoso trepador bien merecía este honor. ¿No ha estado en cabeza, en efecto, durante varias etapas, del premio al mejor trepador, ante Vietto, a quien venció en el Galibier, no habiéndose unido en el descenso sobre Grenoble sino por causa de un pinchazo?"

Se debilitó ligeramente porque era su primer Vuelta a Francia. No teniendo costumbre de las grandes carreras por etapas, estaba muy handi-capado. Sin embargo, se mostraba superior a Vicente Trueba y se revelaba "tour de France" de gran porvenir.

Conociendo bien el recorrido, sabiendo exactamente el entrenamiento que debe sufrir, pudiendo dosificar sus esfuerzos, porque sabrá lo que le espera, Ezquerria debe ser el año próximo un candidato serio al maillot amarillo.

Muy duro a los sufrimientos, a pesar de su débil apariencia, tiene un estilo de trepador excesivamente puro.

Bien en línea, los codos en el cuerpo, ni demasiado adelante ni demasiado atrás. sube siempre sentado, regularmente, sin esfuerzo visible, los ojos en el suelo. Su perfil anguloso hace pensar en el águila de las montañas.

Poco hablador y concienzudo. Ezquerria será uno de los grandes ases del Tour 1935.

Respaldo por los equipiers españoles, que este año serán en número, Ezquerria y sus compañeros formarán un equipo extremadamente peligroso, sobre todo en la montaña".

Amistad-Arenas

Esta tarde, en el campo de la calle del Asalto, y correspondiente al torneo Copa Navidad, se jugará el último encuentro Arenas-Amistad.

El interés del partido es extraordinario.

Una representación de la Federación Aragonesa de Fútbol entregará al ganador la Copa objeto del torneo, en el que se decidirá por goal average el resultado final. Cabe añadir, como ampliación, que un empate daría el trofeo al Amistad, necesitando para otorgárselo al Arenas una derrota por más de dos tantos de diferencia. Por estas detalles podrá apreciar el lector la trascendencia de este encuentro.

El match dará comienzo a las tres menos cuarto de la tarde, siendo arbitrado por el colegiado aragonés señor Vellilla, auxiliado por colegiados de la sección amateur.

KIOSCOS EN LOS QUE SE VENDE EN MADRID

- "LA VOZ DE ARAGON"
- Don Teófilo Gómez, calle de Alcalá, kiosco frente al teatro Alkazar.
- Don J. Sánchez Herrero, calle de Alcalá, kiosco de "El Imparcial".
- Don Martín Octaón, calle de Alcalá, kiosco frente a las Calatravas.
- Sociedad General Española de Librería, kiosco de la estación de Atocha.
- Sociedad General Española de Librería, despacho de la calle de Caños, 3.

A SRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo 1.º **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) **Teléfono 20302**

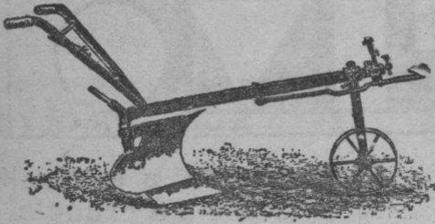
Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistinta o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

ARADOS GIRATORIOS

Construcción totalmente alemana. - VENTA A PLAZOS



Nada de falsificaciones. Es el mejor arado que existe hoy en el mercado.

Pedro Parés
Conde Aranda, 5
ZARAGOZA

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1
(junto a Valenzuela)

REQUEJO Se ha trasladado a 4 de Agosto, 7 y 9 (esquina Pasaje) Máquinas de escribir.

Venta. — Cambio. — Reparaciones.
Teléfono 3706

Anuncie usted en LA VOZ DE ARAGON

GUÍA del ENFERMO

RINON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO
Riñón y vías urinarias
Consulta de once a una y de cinco a siete
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

MEDICINA INTERNA

L. OLIVARES
Medicina interna
Consulta de cuatro a seis
Contamina, núm. 18

CIRUGIA INFANTIL

DR. M. SUAREZ
Profesor de la Facultad de Medicina
Medicina y cirugía infantil
Independencia, 20. — Teléf. 15-78
ZARAGOZA

DENTISTAS

IGNACIO ANSUATEGUI
ODONTOLOGO
HA TRASLADADO SU CONSULTA a
D. JAIME, 25, PRAL, IZQDA.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CLINICA MURO
Piel.—Venéreo.—Sífilis.—Matriz
Impotencia
Aplicación de los procedimientos más modernos
Teléf. 46-76
Mártires, 16 (Arco Cinegio)
ZARAGOZA

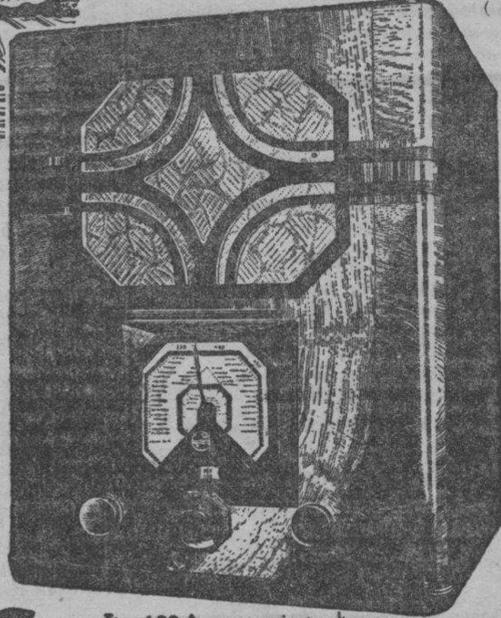
DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo
Médico
stómago-Intestinos-Higado-Rayos X
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6
Independencia, 14, 2.º



¡MAMA! ¡MIRA EL REGALO DE PAPA!

—¡Es una Radio PHILIPS! ¡Cómo nos vamos a divertir estas Pascuas, Año Nuevo, Reyes y muchos días después! ¡Más que los niños de los vecinos!—
Su papá sabe lo que se hace al preferir como regalo de Pascuas un magnífico Receptor PHILIPS. No ha querido traer uno de tantos obsequios que se aprecian hoy y se olvidan mañana, sino que ha preferido llenar de alegría el hogar durante mucho tiempo con un verdadero instrumento musical que reproduce con la máxima perfección los notables y variados programas que se anuncian para estas Pascuas y Año Nuevo



Numerosas familias serían muy felices adquiriendo, al contado o a plazos largos, el nuevo receptor a Superinductancia 638 A. y 638 U. para ondas cortas y largas; provisto de la escala Micro-Index, en el que se reúnen todos los adelantos de la Radiotelefonía. Pida Vd. una demostración en el establecimiento del Representante Oficial más próximo.

PHILIPS

La Fábrica de Radio más importante del Mundo

Tipo 638 A. para corriente alterna
Tipo 638 U. para corriente continua, pudiéndose utilizar también para alterna

DELEGACION PARA ARAGON Y SORIA:

Joaquín Guiral San Jorge, 6 y 8 ZARAGOZA

Asociación de Labradores de Zaragoza

COSO, 104

CAJA DE AHORROS

Intereses que abona	A la vista	3'50 por 100 anual
	A seis meses.	3'60 " "
	A un año	4'00 " "
	Cuentas corrientes	2'00 " "

ABONOS - SEMILLAS - INSECTICIDAS -- Garantía absoluta de graduación y pureza

EL SECRETO DE LA FORTUNA



¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos, Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG, Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Los Reyes se acercan

El juguete más práctico lo encontrará en

CASA LORIENTE



Inmenso surtido en todos los modelos para niño y niña
Bicicletas, desde 60 pesetas. Triciclos, a 10 pesetas. Balones, desde 5 pesetas.
Gran exposición
Calle del Pilar, 32
Teléfono 2202

SEÑORA: Para su ropa exija siempre precinto y sello de las marcas

Jabón Carnicer y Lejía La Perla

Hoy, en el mercado, no tienen rival.
Esta Casa no tiene sucursales. Venta en ultramarinos y comestibles.
Fábrica: Heroísmo, 13 y 15.
ZARAGOZA

El Banco Hipotecario de España

hace préstamos hasta el plazo de 50 años:

- 1.º SOBRE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS
- 2.º A LOS PROPIETARIOS DE CASAS EN CONSTRUCCION
- 3.º A LOS QUE QUIERAN RESTAURAR CASAS ANTIGUAS
- 4.º A LOS QUE QUIERAN CAMBIAR HIPOTECAS HECHAS CON PARTICULARES
- 5.º A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS QUE QUIERAN PARCELARLAS ENTRE SUS COLONOS

Pueden entregarse cantidades a cuenta para amortizar más rápidamente los préstamos, reduciéndose de este modo los intereses.

NO SE PAGA CONTRIBUCION DE UTILIDADES

¿DESEA USTED COMPRAR CEDULAS DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA?

Para informes dirijase a
ANSELMO GRACIA FORCES

Agente de préstamos para el

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Alfonso I, núm. 12, entlo. - ZARAGOZA. - Teléfono 45-51

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS **◆ 3 DIAS** 25 PALABRAS, 2'85. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley de Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Coste	5'01 a	10 pts.	0'15
10'01 a	50 "	0'20	
50'01 a	100 "	0'30	
100'01 a	250 "	0'50	
250'01 a	500 "	0'75	
500'01 a	750 "	1'00	
750'01 a	1.000 "	1'50	
1.000'01 a	1.500 "	3'00	

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

PISO moderno, baño, calefacción, galería encristalada y sol, se arrienda. Colón, 4.

SE ARRIENDAN dos pisos modernos, principal y tercero, con cuarto de baño, termosifón, sol todo el año. Almagro, 9, junto paseo Pamplona.

PISO principal, 95 pesetas mensuales, ocho habitaciones, cuarto de baño, cocina termosifón, terraza amplia y corral con parques instalados para gallineros, sol todo el año. Calle Barcelona, 12, próximo a tranvía. Delicias.

LOCAL nueva planta, de 250 metros cuadrados, con despacho, para industria, almacén o garage; entrada directa para coches, sin hacer maniobras. Calle Barcelona, 12.

ARRIENDO, en Miguel Servet, 27 duplicado, principal muy ventilado, sol todo el año, siete departamentos, cocina, galería, en 80 pesetas. Razón, 27 de la misma calle.



FINCAS

VENDO pisos 5.000 pesetas. Tienda piso, 7.000. Conde Aranda piso calefacción, baño, libre facilidades. Casa nueva, renta, 11.370 pesetas; precio, 115.000. Otra, renta 6.780, venta, 75.000. Solar calle primera, ganga verdad, 175 pesetas metro. Casa huerto, 12.000. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 10-05.

VENDO pisos, muchos huéspedes, todo confort, espléndido sol, sitios calle Valencia, próximo plaza Aragón, de 16 a 21.000 pesetas. Grandes facilidades. Ponzano, 5, tienda, electricidad señor Agüeras, de tres a cinco.

CARINENA Longares; vendido o arriendo campos, viñas, buena casa labrador, café, fondá; otras pequeñas; campos y viñas próximos término Aguarón. Coso, 176, principal derecha, Zaragoza.

ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 3, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Leña de esta Academia: **HECHOS Y PALABRAS**.

ACADEMIA de chófers "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de práctica para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55. Garage. Teléfono 30-40

HUESPEDES

PENSION MONCAYO, céntrica, para cuotas, militares, guardias, comercio y estudiantes. Precios reducidos. Balcones calles. Estar como familia. Toda confianza. Estébanes, 7, principal derecha.

PERDIDAS

PERDIDA de bolso; contiene cédula a nombre de María Estévez. Gratificaré en Miguel de Ara, 50, principal.

PERDIDA de rueda, montada con cámara y disco, marca "Firestone". Se ruega a quien la haya encontrado, su devolución a la Posada de las Salinas. Se gratificará.

VENTAS

VENDO un macho delantero de ocho años. Se dará a rueba. Mayor, 26. La Puebla e Alfindén.

PASCULAS y cajas de caudales, alanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléf. 41-50.

DRENSAS para vino, varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Prensas y bombas hidráulicas para aceite. Averly, S. A., paseo María Agustín, 73, Zaragoza.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Fallde, Agustina de Aragón, 57.

MONDONGOS: Comprados siempre en esta casa, la más acreditada de Aragón, por recibir las especias en rama y ser molidas horas antes de servirlos: Arroces seleccionados, corriente, 7'50 arroba; bomba "Calasparra", de Hellín, lo más formidable, 16; piñones, 5 kilo; avellana, 4'50; almendra tostada, 4'50. Venta del inmejorable pimentón choricero. Sopa surtida, 0'95 kilo; aceite, 1'60 litro; lenteja nueva, 1'20 kilo; alubias, 1'35; garbanzos, 1; bacalao, 2; café, 8'50; chorizo, 5'75; butifarra, 8; salchichón 10; chocolate, 0'80 libra; galletas, 1'95 kilo; longanizas, 2 pesetas vuelta. **CASA EMBID**, calle del Pilar, 17. Teléf. 27-13

VENDO pianola sin estrenar, dará muy barata. Razón: Mercadal, 36, Calahorra.

SE VENDE estufa gas y otra grande para carbón. Razón, Gascón de Gotor, 4.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguerras, Ramón y Cajal, 51.

MUEBLES ECONOMICOS NAVARRO
Los mejores y más baratos
Prudencio, núm. 43

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE tantos anuncios se envíen solicitando empleo).

OFERTAS

REPRESENTANTES desearse en pueblos y cabezas de partido de toda España, bien elacionados, para fomento de pequeña propiedad y crédito popular. Sueldo, 250 pesetas comisión.—Apartado 9.107, Madrid.

NECESITASE señorita con muy buena presentación, moderna, pudiendo viajar, capaz desempeñar secretaría particular importante organización. No presentarse. Escribid detalles; conocimientos al señor Saavedra, Hotel Universo.

NECESITANSE dos señoritas muy agradadas para presentar, como maniqués, colección de París. Una pudiendo viajar. No presentarse. Escribid detalles y medidas a Saavedra. Hotel Universo.

DEMANDAS

SE OFRECE mecánico conductor para autos, con examen; buenos informes. Razón, plaza del Portillo, 5.

MAESTRA primera enseñanza ofrécese para colegio particular o cosa análoga. Pocas pretensiones. Dirigirse, por escrito, M. R., plaza de San Miguel, 6 y 7, portería.

OFRECESE joven auxiliar oficina, impuesto en contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Razón, L. J., Administración de este periódico.

ACABA DE PUBLICARSE
MANUAL DEL CARTERO URBANO
La obra más útil y práctica de preparación para el ingreso en el Cuerpo de Carteros Urbanos
Precio del ejemplar, DIEZ pesetas
del Programa e indicador de temas, 0'50 id.
De venta en la expendiduría de sellos de la Administración de Correos y en Cartería

JOVEN, bien educada, se ofrece como dependienta, cosa análoga, o para acompañar señorita. San Pablo, 32-34, principal izquierda.

SE OFRECE señora, como suplente de cocina o cuidar niños. Razón, Colegio de María Inmaculada. (Sirvientas).

PRACTICANTE Medicina, auxiliar Farmacia, con mucha práctica, excelentes referencias, se ofrece fijo y sustituciones. Escribid a don Juan Bibit, Coso, 140, segundo izquierda.

JOVEN honorable, de excelentes antecedentes, rápido en cálculos mercantiles, cuentas corrientes y contabilidad, busca colocación. Escribid a M. G., Administración de este periódico.

OFRECESE joven, 22 años, para cortador o ayudante de corte moderno, para dentro o fuera de la capital; pocas pretensiones. Razón, paseo del Ebro, 114, segundo izquierda, esquina calle del Fin.

AUTOMOVIL taxímetro, Citroën, B, 14, trabajando, 2.500 pesetas. Informarán, plaza San Lamberto, 14, primero.

VENDO un teatro nuevo, por no poder atenderlo; se dará barato. Dirigirse a Policarpo Martínez, Ribaforada (Navarra).

DORTERO de segunda clase, jubilado del Estado, desea una portería o cosa análoga en casa particular o en algún despacho u oficina. Razón, librería de don Cecilio Gasca.

OFRECESE dependiente ultramarinos o comercio mixto, 26 años de edad, 11 de prácticas. Buenos informes. Dirigirse a Jesús Catalán, Vellilla de Jiloca.

SE OFRECE guarnicionero, pocas pretensiones. Dirigirse a U. Lenosian, Torres de Berrellén.

SE OFRECE joven de 24 años, de inmejorable conducta, para cobrador o cosa análoga, con fianza. Dirigirse a A. M., Armas, 8, cuarto.

OFRECESE joven, 21 años, libre servicios militares, para mozo almacén o cosa análoga. Practica albañilería dentro capital. Razón Avenida Cataluña, núm. 38. Tienda ultramarinos Ramón Buisán. Zaragoza.

JOVEN, 29 años, bien instruido y con personas que responden, aceptaría empleo de escribiente, ordenanza o cobrador, en cualquier industria o Compañía. Lo mismo administrador de fincas o carpintero fijo en garage o cosa análoga. Dirigirse, por escrito, al Apartado Correos 70.

PRACTICANTE Medicina, auxiliar Farmacia, con mucha práctica, excelentes referencias, se ofrece fijo y sustituciones. Escribid a don Juan Bibit, Coso, 140, segundo izquierda.

PELETERA ofrécese para confecciones y reformas abrigos, chaquetas, zorros y toda clase de prendas de piel en casa o a domicilio; precios económicos. Pignatelli, 25, segundo.

SE OFRECE chófer para dentro o fuera de la capital. Razón, Avenida Madrid, 85, principal derecha.

HERRADOR y forjador se ofrece, para dentro o fuera de la capital. Camino San José, 204. José Blanzazu.

SE OFRECE chófer mecánico, de 23 años; desearía cualquier clase de trabajo, por encontrarse en lamentable situación, para Zaragoza o provincia; con ningunas pretensiones. Razón, Sepulcro, 58, tercero. Emiliano Bermejo.

OFRECESE matrimonio joven, intachable conducta, para portería o trabajar en cualquier cosa. Razón, Boli- vía, 53, entresuelo izquierda (Delicias).

RADIO de cinco lámparas, vendiendo en 225 pesetas, de gran alcance y potencia, para todas corrientes, sin antena ni tierra. Informarán, Costa Alvarez, 64, tienda.

POR AUSENCIA se venden despacho y cocina económica. Darán razón en esta Administración.

SE VENDE piano seminuevo, marca "Smith", núm. 2. Razón, Méndez Núñez, 11, principal.

VENDO cocina económica, propia para fonda o casa de huéspedes, camas hierro somier Numancia, 37'50, y mantas para huéspedes, todo baratísimo. Mayor, 54, bajo.

MASADORAS, hornos prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres, Hijos de Juan Guiltart, San Agustín, 5.

VENDO aparato radio, de ocasión; precio barato. San Blas, 39, principal izquierda. Horas, de una a tres y siete a nueve.

ECONOMICOS vendo muebles sobrantes, armario luna, comedor, sillas, cama, máquina escribir, gramófono, gramola portátil discos, reloj antiguo, coche niño, bicicleta. Alcalde Burriel, 6 (Carretera Valencia).

VENDO vaca holandesa, legítima, tercer parto, 28 litros leche, y cuatro novillas misma raza, todo selección. Ver y tratar en Almunia de San Juan (Huesca). Antonio Terés Escolano.



VENTA permanente de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amaceradores de masa, molinos de rallar pan, sacudidoras de sacos; reparación y piezas de recambio de toda clase de maquinaria, herrajes de hornos, tajaderas y husos para las mismas, etc. Presupuestos gratis. Talleres de Angel Talamás, Avenida del Siglo XX, 61 (Torre), Zaragoza.

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanca, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendó toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez, Boggiero, 21 y 23.

COCHE "Ford", seminuevo, conducción interior, dos puertas, modelo 29, se vende barato y a tola prueba. Urgente. Razón, Zurita, 9, tienda

VENDO máquina para hacer medias y guantes. Razón, Sobrarbe, 40, principal.

OCASION. Vendo transformador trifásico, corriente alterna, 2 HP. Para tratar, viuda Domínguez, Ribaforada. (Navarra).

DOS MOTORES 3 HP., marcas A. E. G. y García Julián. Una espigadora para el Tupí y accesorios, marca Guillet. Una fragua campaña. Un aparato pasar a grueso para cepilladora de 0,35. Siete arquillas carpintero completas de herramienta. Siete bancos carpintero. Un carro de mano. 67 metros cuadrados tarima vaquetería primera de 33 por 11 mm., a 4 pesetas. Calle Barcelona, 12, Delicias.

BICICLETA seminueva, para niña, vende en Avenida Puente del Pilar, núm. 16, principal derecha.

Para REYES
Bicicletas de NIÑO y NIÑA a precios baratísimos. - Casa Latre Coso, 134

Le interes: visitar esta Casa. Encontrará mayor surtido y precios más baratos.
BLAS LATRE
Coso, 134 - Zaragoza

SE VENDE estantería, mostrador y balanza automática marca "Avery". Razón, Alonso V, 34, tercero. De once a siete.

LLEGARON LOS REYES. ¿Quiéren ustedes saber dónde están los bonitos y económicos Reyes, con bicicletas, coches y sillitas, costureros y silloncitos que, por exceso de existencia, vendo a cualquier precio? No comprar sin antes consultar precios y calidades a la importante cestería las 3-Bes". Democracia, 60.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijo en esta sección. **VENDESE**, por luto, magnífica radiogramola, seminueva, para toda clase de ondas, con 12 lámparas y dos altavoces. Dirigirse, Sevilla, 11, segundo derecha (por Ruiseñores). Zaragoza.

VENDO comedor, aparato radio, máquina de coser, otros muebles y enseres casa, por ausencia; urge liquidar. Verlos y tratar, Avenida Central, 30, principal derecha.

TRASPASOS

DELUQUERIA, se traspasa muy bien montada y con buena clientela de cirugía, en pueblo muy importante. Se dará en buenas condiciones de pago. Dirigirse a don Alberto Gutiérrez, en Aldeanueva de Ebro (Logroño).

SE TRASPASA tienda, negocio de utilidad; alquiler, 40 pesetas mensuales. Detalles, Boggiero, 84, tienda, y en los entresuelos de la misma.

Recambios Chevrolet, Ford y Citroën
El más barato

GARAGE NACIONAL
Camino de los Cubos, 268

TRASPASO bar con habitación, propio para casa de comidas o lo que convenga. Sitio inmejorable. Precio, 7.000 pesetas. Informarán, de siete a nueve noche, en Méndez Núñez, 36, portería.

TRASPASO establecimiento barbería aparragado y bien instalado. Facilidades pago con garantía. Informes, Francisco Condón, plaza San Lorenzo, 2. Perfumería.

COMPRAS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. **TRASPASO**, hierros metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

VARIOS

MAESTRO de la graduada de Ejea de los Caballeros permutaría con otro de las provincias de Zaragoza o Teruel. Dirigirse a Isaac Rocamora, Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1934

Número de 16 páginas

RESUMEN

EL AÑO MILITAR

Trancurrió en España el año militar con un desenvolvimiento eficaz, y en el detalle del desarrollo reverdecieron las gestas de nuestra Historia, tanto en los hechos de valor insuperable como en los de cautela y tacto político, según fuera el procedimiento a seguir o aplicar por los "ases" de la milicia puestos en acción.

Desenvolvimiento eficaz del Ejército en las grandes maniobras de septiembre con las fuerzas de las Divisiones 7.^a y 8.^a, y otras complementarias pertenecientes a Cuerpo de Ejército (División de Caballería, regimiento de Zapadores Minadores, regimiento de Carros de Combate etcétera), que sirvieron, aparte de la instrucción práctica, que adiestra al personal en su verdadera función, para apreciar también lo servible e inservible del cada día más costoso material, y asimismo recogerá el Mando, de entre sus varias enseñanzas, el importante detalle en la variación paulatina, sustituyendo la tracción hipomóvil por la de automóvil.

Reverdecieron las gestas españolas con valor insuperable conduciendo a la victoria (el mismo general que dirigió las maniobras) a un grupo de valientes en desproporcionada lid por las montañas asturianas. La Parca quiso que el hecho en sí llevara un sello negro —dentro de la gran victoria— hiriendo de muerte al ayudante del general.

Cautela y tacto político en el Sur (África Occidental) al hacerse España con un nuevo territorio en Ifni (Santa Cruz de Mar Menor), merced a la mutua gestión del coronel, de familia aragonesa, señor Capaz y del exdiputado por Aragón hoy presidente del Consejo de ministros.

Del mismo orden de actuación, con abundante y ajustada dosis, otro hecho de notoria raigambre patriótica en la segunda ciudad de España, y en la primera una actuación equitativa y ecuaníme llevada a cabo por un notario de la República, avalada las más de las veces por dos generales, que, dicho sea de paso, otras naciones nos envidian poseer.

Al unísono del desarrollo acertado por los caudillos de la milicia en el pueblo civil arraigado con mayor densidad el espíritu patriótico, del que jamás careció el Pueblo español, y al incorporarse la nueva recluta, en noviembre, el precedente del voluntariado, y en diciembre, el reclutamiento de carácter forzoso, nos hallamos con elementos de semejanza, en arraigo patriótico, a los incorporados a principios del siglo. Perfectamente instruidos hemos hecho soldados que podrán ser más tarde excelentes ciudadanos si en el orden civil, como en el cuartel, son perfectamente dirigidos.

El año militar, tan favorable a España, fué, sin embargo, gris e incoloro para Aragón, por los tres casos diversos que vamos a exponer:

En el cumplimiento del deber, revistando fuerzas de su mando, muere el general de Ingenieros, caballero laureado y natural de Calatayud, excelentísimo señor don Julián Gil Clemente. De la escuela legalista jamás se ha podido conocer a otro nacido que superara la rectitud que para sí mismo sintió y administró el caballero fallecido. Si Calatayud pudiera poner su nombre a una calle cumpliría una legalidad de superlativa moral, aunque el detalle hasta hoy sea bastante desconocido.

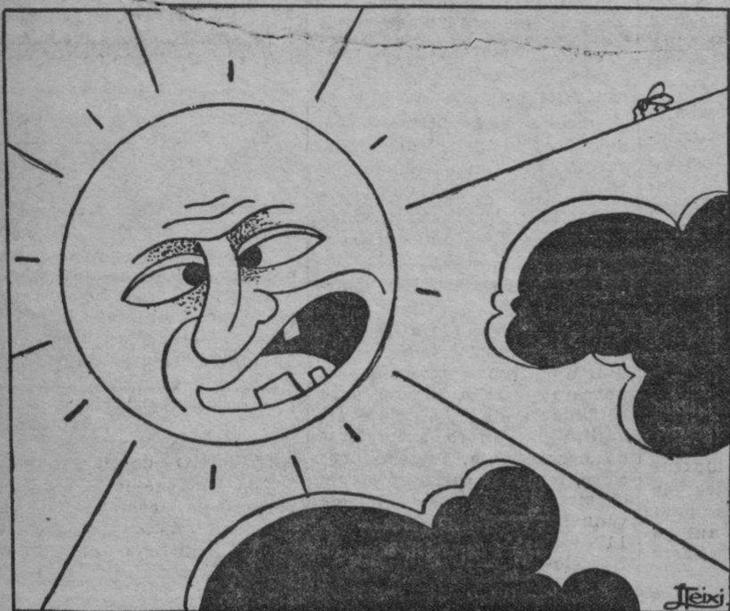
Otro caso gris es origen, según malos vientos llegados de Jaca, por el encuadramiento de un efecto ordenancista en un cabo del Ejército, que origina una vista de una causa que hemos lamentado.

El tercer "affaire", incoloro también, que podríamos distinguir como de vital interés para Zaragoza, vivió el marasmo que le es propio por causas que debemos explicar bien al pueblo profano en este asunto. Nos referimos a la vuelta a Zaragoza de la Academia General, y ese marasmo perdurará, aun contra el deseo del jefe del Gobierno, porque para volver la Academia a Zaragoza es necesario variar la ley de Reclutamiento de la Oficialidad y, con ella, el plan de las Academias de tipo mixto, mal emplazadas por la mixtificación de Armas y por la localidad en que han de efectuar su desarrollo, según hemos podido oír de opiniones profesionales más autorizadas que la nuestra.

GERMAN GAMBON

Siguen las detenciones.

Por "Teixi"



El sol. — ¡Y Josué sin venir!

LA SEMANAL

INOCENTES DE TOMO Y LOMO

¡Sí, sí, ¡hay inocentes todavía! No digan los comentaristas presuntuosos que se acabaron las almas candidas y los Inocentes de fiesta onomástica. Hay inocentes, muchos inocentes todavía.

Inocentes que, al ser acusados, se proclaman como tales. Inocentes de tomo y lomo, que adoptan actitudes de infelicidad, para enternecernos. Inocentes conscientes de su papel, especie que perdura y perdurará a través de los siglos.



Inocentes que celebraron el día en esta semana:

San "Yo no he dicho eso".
San "¡Que me registren!".
San Eléctricas.
San Jefatura.
San Seremín del Mundo.
San donde dije digo digo Diego.
San ¡quién lo había de decir!
San me he equivocado.
San ¡yo creí... yo pensé... yo esperaba!

Inocencia tan perseguida, tan deseada, tan buscada en política. Todos inocentes nuestros próceres. Único inocente de verdad el Pueblo.

Inocencia de inocentes que tienen mucha picardía. Santos inocentes de puñaladita trapera. Inocentes de almanaque filosófico.

Fiesta que perdura y se celebra cada vez con mayor esplendor, con el refuerzo de los prosélitos que recibe.

¿Quién no quiere pasar por inocente?
Inocente, decente, adolescente y efervescente.
Ente, demente, poniente y naciente.
¡Qué le vamos a hacer!

¿A QUIEN NO ES GRATO EL INQUILINATO?

El Municipio está buscando la manera de volvernos a hacer pagar impuesto de inquilinato.

El impuesto de inquilinato era tan agradable y tuvo tan buena acogida en nuestra ciudad que recordamos años atrás, cuando todos los vecinos nos apresurábamos a pagarlo y aun dábamos propina a los encargados de la cobranza, que tanto favor nos hacían pidiéndonos un impuesto de tan bonita calificación. Ahí es nada. ¡Impuesto de inquilinato!

Un tributo por ser inquilino de esta apacible y municipalizada ciudad, siempre tan bien administrada.

Un impuesto que gustosos podríamos pagar, porque nos autorizaba a soñar con proyectos del mismo modo que si fuéramos concejales en propiedad. Con el recibo en la mano soñaba uno hace años en la prolongación del Paseo, el Parque de Buenavista, en los Enlaces ferroviarios, en la Ciudad Universitaria, en el trimotor, en la estación de autobuses, y soñaba con tal placer... que todavía le duran las emociones.

Evocar aquellos tiempos, volverlos a vivir, vivir la vida de inquilino consciente y tributario es una delicia, aunque los suspicaces piensen lo contrario.

El impuesto de inquilinato debe ponerse al cobro seguidamente, que ¡todos lo estamos deseando!

Inquilinos natos, deseosos de contribuir a que las cargas municipales se centupliquen.

¿Dónde está el recibo? ¡A ver, que nadie se salte la "cola", que todos tenemos prisa por pagar!

H.

LOS REGANTES

Sindicato de Riegos del Pantano de Mezalocha

HOY CELEBRA SESION PLENARIA

Hoy celebra sesión plenaria el Sindicato de Riegos del Pantano de Mezalocha. La importancia de la reunión es máxima. Hay planteado en la vega del Huerva un problema que preocupa a los pueblos de la Ribera. Es seguro que este asunto será tratado con la merecida amplitud. No hacerlo implicaría una responsabilidad que creemos no estarán dispuestos a afrontar los directivos del Sindicato.

Es de esperar que de esta reunión se derive algún acto que estimule el planteamiento del problema con todas sus consecuencias. Opinamos que el Sindicato de Riegos determinará de una manera clara y concreta su criterio, para fijar su posición y orientar a la Ribera.

Esperamos los resultados de esta Junta, de notorio interés para los usuarios, en su día, del pantano de Las Torcas.

Una circular del Gobierno civil

TRABAJO EN ASTURIAS

El Excmo. señor gobernador general de Asturias y territorios anejos me comunica lo siguiente:

"Siendo muchos los obreros que vienen a esta provincia en busca de trabajo, en la creencia de que abunda, cuando lamentablemente escasea, pues son muchos los que se encuentran en paro forzoso, que esa inmigración viene a aumentar con los consiguientes perjuicios, ruego a V. E. haga público en el territorio de su mando que no deben de venir obreros a esta provincia en busca de trabajo, ya que no lo encontrarán, y sufrirán en cambio los naturales contratados".

Lo que se hace público por medio

de este periódico para que llegue a general conocimiento, encargando a los señores alcaldes den la mayor publicidad posible a esta circular en sus respectivas localidades para evitar los perjuicios que podrían originarse a los obreros que fueran en busca de trabajo a aquella región.

Zaragoza, 29 de diciembre de 1934.
El gobernador civil, Julio Otero Mirrelli.

SOPLA EL CIERZO

Una opinión teatral:
"Si las mujeres, como se proponen, hacen el teatro de ellas", tan costumbres a los bastidores, harán las comedias bordadas."

Bordadas y con aplicaciones o vainicas. Creemos que tienen en este aspecto una gran labor.

Nosotros estamos ya "hilvanando" elogiosos comentarios para cuando llegue ese día.

Nuestra inocentada de anteayer tuvo éxito.

Hubo quien vino a visitarnos pidiendo ampliación de detalles.

Nuestra intención de conmemorar la fecha quedó cumplida a satisfacción de los lectores.

¡Todavía hay inocentes! Y por ello nos congratulamos.

En Roma se exhibe un hombre mecánico titulado "El hombre del año 2.000". Resuelve problemas difíciles, juega al ajedrez y a los naipes. Mejor que un hombre normal no mecanizado.

Mal porvenir aguarda al "hombre mecánico", a juzgar por las cosas aprendidas en su iniciación.

En una reunión elegante:
—¿A que no adivinan ustedes qué comí esta mañana para desayunar?

—Una cosa que empieza por eme.
—¿Manteca? ¿Mandarinas?
—No... ¡"Muñuelos"!

UN TELEGRAMA DE PROTESTA

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

CONTRA UNA DISPOSICION OFICIAL

El presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, don Gumerindo Claramunt, ha cursado al presidente del Consejo un telegrama de protesta relacionado con la disposición oficial sobre el depósito obligatorio de fianzas de alquiler con las Cajas postales.

Dice así el telegrama cursado:
"Madrid. — Excmo. señor presidente Consejo ministros:

Cámara Oficial Propiedad Urbana provincia Zaragoza ante V. E. protesta respetuosamente contra disposición ordenando depósito obligatorio fianzas alquileres en Cajas Postales Ahorros por quebrantar derechos adquiridos amparo leyes y constituir excepcional medida no adoptada con fianzas exigidas por Empresas explotadoras servicios públicos a usuarios las que continúan poder Compañías particulares. — Salúdale atentamente, Gumerindo Claramunt, presidente".

EN PEDROLA

Herido en un desprendimiento de tierras

En el Hospital provincia fué asistido ayer el vecino de Pedrola Domingo Gonzalo Domínguez, de 39 años de edad, soltero, jornalero.

Presentaba la fractura de la tibia y peroné derechos por su tercio medio.

Dichas lesiones se las produjo en Pedrola el pasado viernes, a consecuencia de un desprendimiento de tierras.

Quedó instalado en la sala de San Cosme, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.